



**EL COLEGIO
DE SONORA**

Maestría en Ciencias Sociales

“Frontera y repoblamiento en el norte de Sonora, 1860-1886”

Tesis presentada por

Juan Carlos Lorta Sainz

para obtener el grado de

Maestro en Ciencias Sociales

en la línea de investigación de Estudios Históricos de Región y Frontera

Director de tesis: Dr. Ignacio Almada Bay

Hermosillo, Sonora

Junio de 2014

Dedicado a mis padres

Concepción y Carlos

Por todo el sacrificio.

Agradecimientos

Quiero decir que el siguiente trabajo es una suma de voluntades y oportunidades, mezcla de situaciones y de experiencias que poco a poco se fueron acomodando y acumulando hasta llegar a este inacabado producto final. Digo de voluntades porque en su mayor parte se debe a la buena disposición de muchos que sin esperar nada a cambio compartieron, orientaron y redirigieron, levantando muchos velos en la formación del autor. Llamo oportunidades a la cantidad de puertas que se me abrieron amablemente, permitiéndome conocer un cúmulo importante de ideas en el proceso de este posgrado que simplemente han cambiado mi vida.

Inicio agradeciendo personalmente a la Dra. Zulema Trejo por su ayuda en los momentos difíciles. En momentos más amables agradezco lo compartido en impulso y en información a mis compañeros historiadores Amparo Reyes y David Contreras que sin ustedes, par de “apacheros”, esta tesis no se hubiera podido realizar.

Quisiera agregar que esta tesis contó con el apoyo de CONACYT y del proyecto "Las respuestas de la población general y de las autoridades locales del Estado de Sonora a las incursiones apaches, 1867-1886", de El Colegio de Sonora, respaldado a su vez por recursos del fondo SEP-CONACYT, clave de referencia 105319. Dicho proyecto me permitió acceder a su base de datos y a los seminarios de discusión de los resultados académicos que tanto impacto tuvieron en la realización de este texto.

Pero quien más merece el agradecimiento es mi director de tesis y tutor a lo largo del posgrado, el Dr. Ignacio Almada Bay, quien no desistió ni limitó su apoyo. Su consejo

en todo momento logró que cambiara mi vida para bien. Por compartir algo de su experiencia con su servidor le estaré siempre agradecido.

Índice

Introducción. Un país agobiado por una multitud de males	6
Capítulo I. Campo basto de osamenta y lágrimas	13
1. La conciencia práctica	15
2. Los actores sociales de la frontera sonorese	18
3. La frontera	20
4. El escenario de interacción sonorese	24
5. Los valles aluviales longitudinales y la planicie costera	26
6. La rutinización de las prácticas en el espacio	31
7. La regionalización del norte de Sonora	33
8. Los asentamientos	35
9. El carácter del asentamiento	36
10. El asentamiento como sistema social	37
11. El proceso de reproducción social	37
12. El repoblamiento	39

Capítulo II: El llanto de los padres por los hijos y de éstos por aquéllos	40
1. La crisis demográfica y la despoblación del norte sonoreense desde el conflicto con los apaches	40
2. La banda apache como sistema social y sus jerarquías	45
3. La incursión apache como práctica detonante de la despoblación de asentamientos sonorenses	48
4. La persecución como práctica generada en respuesta a la incursión apache	59
Capítulo III: La calamidad que por la notable baja de población sufre el estado, no tiene otro remedio que dar seguridad a aquella frontera	71
1. La escalada de violencia y la crisis de la despoblación	71
2. La colonización como práctica de repoblación	77
3. El repoblamiento civil	80
4. Estímulos fiscales para la colonización y el repoblamiento	88
Conclusiones: Fértil campo donde se cultiva el progreso	91
Bibliografía	95

Introducción

Un país agobiado por una multitud de males

El nacer y el crecer en un espacio tan complejo como la frontera sonorenses es en sí mismo un acto de violencia, una lucha constante por sobrevivir a un entorno enmarañado y fugitivo, máxime si se tiene que vivir en el medio rural, en el pueblo o el rancho. En este espacio es donde habita la Sonora más atrasada y más conservadora, llena de dinámicas y códigos particulares y localistas, poseedora de un lenguaje que es una amalgama de anglicismos y jerga de campo.

La Sonora que aquí se desarrolla, aparentemente distante de la urbana, es caótica y más violenta. Es el lugar donde el contrabando hacia ambos lados de la frontera se reproduce día con día, zona codiciada por los carteles del narcotráfico, una actividad cotidiana y moralmente aceptada, al igual que lo fueron el abigeato y el comercio ilegal de alcohol en su momento. El entorno rural de la frontera norte del estado de Sonora es un espacio que ha convivido con altos grados de violencia. En este escenario la guerra contra el narco se convierte en palabra escrita en lejanos periódicos; lejanos en dos sentidos, el de la distancia y el de objetividad.

¿Cómo entender que estos asentamientos sonorenses sobrevivan a tales grados de violencia o de descomposición social? Tal vez la respuesta se ubica en la manera en que la sociedad está estructurada. La estructura es la manera en que la sociedad se organiza o se constituye, pero también es la manera en la que se adapta para sobrevivir a través del tiempo y del espacio.

De este modo podemos entender que la sociedad no se organiza de igual manera en todos los espacios y en todos los tiempos, sino que al contrario, los espacios y las situaciones determinan cómo las sociedades y diversos actores al interior de ellas interactúan con base en sus capacidades. De manera empírica podemos decir que las sociedades se encuentran estructurándose o constituyéndose permanentemente a fin de ocupar espacios delimitados en tiempos determinados.

La ocupación de espacios por parte de los actores sociales se logra haciendo uso de estrategias que prueban su éxito en la práctica, pero después de un tiempo y por la construcción de otras estrategias se van sustituyendo o dejando de lado. Estas nuevas estrategias modifican la operación de la sociedad y configuran nuevos roles de los agentes sociales y reglamentaciones que a través de su obrar no se solidifican ni se mantienen a lo largo del tiempo, sino que se vuelven maleables y mutan a conveniencia de la adaptabilidad de la sociedad en general. Desde la teoría de la estructuración (Giddens 1998, 39-70) es que pretendo generar una nueva representación histórica de la sociedad de la frontera norte de Sonora en el periodo 1860-1886.

En este periodo existió no sólo una crisis demográfica profunda, sino una crisis organizativa de la sociedad en su conjunto que llevó a una reestructuración de la forma en que dicha sociedad encaraba sus problemas. Uno de ellos, el de las incursiones apaches, destaca como el problema principal de la Sonora rural en el periodo al que nos referimos. Esta reestructuración permitió que posteriormente se enfrentaran procesos, como la revolución mexicana, que requirieron una sociedad habituada a la violencia.

A manera de antecedente, en el año de 1850, en medio de una petición de recursos económicos para financiar y encarar las recurrentes incursiones apaches de aquel momento,

el gobernador del Estado, José de Aguilar, dirigió una carta al gobierno nacional donde se lee lo siguiente:

Más de veinte años hace que este estado ha sido hostilizado por las incursiones de los bárbaros Apaches en la inseguridad de la propiedad y de la vida de sus habitantes, que año con año y de día con día el enemigo ha ido tomando una actitud ventajosa y bajo el sistema de destrucción que siempre ha llevado la guerra ha menoscabado nuestros pueblos, dejando desiertos unos, débiles otros, a todos en la incertidumbre de su existencia, en todas la épocas que hemos pasado ha sido general el clamor de estos pueblos en búsqueda de la protección del Supremo Gobierno y en ninguna se ha llamado la atención a un objeto de tan grave importancia y que hoy más que nunca confirma en magnitud, porque en él se envuelve nada menos que la integridad del territorio Mexicano: la frontera antes poblada con gran número de habitantes propietarios de fértiles terrenos y abundantes crías de todos bienes lograba una posición lisonjera que animaba y daba esperanza de rápidos progresos al Estado: hoy este cuadro alagueño a cambiado; la frontera está desierta y los bienes perdidos, los campos hasta entonces cultivados solo conservan los vestigios de lo que fueron y los restos de tantas víctimas que fueron sacrificadas al furor salvaje.¹

De este texto se pueden desprender algunas ideas: primera, que existía comunicación entre el gobierno del centro del país con el establecido en Ures, la capital del

¹ Archivo General de la Nación en adelante AGN/C.3767/EXP 5/Durango, Chihuahua y Sonora, Indios Bárbaros/SF/1850/Ures, 25 de julio de 1850.

estado en aquel momento, y no un aislamiento completo como podría pensarse. Segunda, podemos decir que la situación en la frontera era desesperada debido a las incursiones apaches y que en décadas posteriores se agravaría aumentando la espiral de violencia. He aquí la problemática central. De tal modo, el objetivo de este trabajo es observar y analizar las estrategias que se implementaron para la solución de esta crisis. De estas estrategias principales hemos identificado dos:

La primera de estas estrategias fue el enfrentamiento directo, la política de la persecución. Esta posición fue defendida por el gobernador Aguilar a mediados de la década de 1850:

Y no hay otro medio de resultado más positivo que dedicar la atención de una manera formal en la Frontera: hacer una campaña hasta los aduares del enemigo, y enseguida con esta fuerza establecer las colonias militares: esta campaña debe ser pronta, la estación a propósito se acerca que es en el inmediato Octubre y que si esta se pierde tendremos que sufrir otro año acaio [sic, por aciago] nuestro total exterminio: para los recursos de esta campaña suplica el Gobierno y aun el Estado eleva su voz al Supremo Gobierno para que se haga un adelanto de seis meses de presupuesto de las colonias militares, este haber que si bien es corto en consideración á sus grandes resultados, dará el efecto no solo de castigar y soslayar al enemigo.²

² AGN/C.3767/EXP 5/Durango, Chihuahua y Sonora, Indios Bárbaros/SF/1850/Ures, 25 de julio de 1850.

Contraria a esta estrategia era la opinión del diputado por Sonora Mariano Paredes, quien proponía la colonización civil como principal medio para evitar los ciclos de violencia, como lo expone en contraposición de Aguilar el mismo año:

Una dolorosa experiencia de años atrás a justificado en Sonora que lo que propone aquel Sr. Govor. “como único medio positivo” es el menos adaptable, es el menos eficaz y el más ruinoso, por que tales campañas solo sirven para absorber grandes cantidades de sumas de pesos, sin el menor resultado como no una sino muchas veces se ha visto, después de tres a 4 meses despilfarrado de ochenta a cien mil pesos la campaña ha vuelto sin más eccito que pompones partes de los gefes con gran alaraca por seis o doce prisioneros ciegos tullidos, niños y mujeres, mientras que los barbaros seguros que no hay fuerzas en el interior que los persiga por rumbo opuesto se introducen con más libertad y siembran el luto y la desolación, y no sé cómo S.E. el Govor. haya olvidadolos y dejarse sorprender por algunos especuladores que más que el bien general, calculan sobre el individual, ya sea en buena venta de caballos, mulas, víveres.³

Esta discusión entre Paredes y Aguilar genera dudas o preguntas: ¿qué estrategia o práctica dio como resultado que los sonorenses de los asentamientos rurales se adaptaran al entorno de la frontera marcado por las incursiones apaches? ¿Cuáles de estas prácticas sobrevivieron para formar parte del complejo cultural de los pueblos y ranchos del norte sonorenses?

³AGN/C.3767/Exp 5/Durango, Chihuahua y Sonora, Indios Bárbaros/SF/1850/Ures, 25 de julio de 1850.

Se plantea la existencia de prácticas que perduran porque en muchos de los casos los integrantes de los ejércitos revolucionarios eran herederos de una conciencia práctica desarrollada en el periodo de mayor repunte de las incursiones apaches: las décadas de 1870 y 1880, como lo ilustra el caso de Chihuahua, donde se habla de la existencia de una tradición guerrera generada por la experiencia de las incursiones apaches en los pueblos y colonias militares contiguos a la frontera como es el caso de Namiquipa, que sirvió de bastión del villismo durante la revolución (Katz 2004, 32).

En el caso de la frontera norte del estado de Sonora, más que de una tradición guerrera podemos hablar de la conformación de una conciencia práctica y un rutinario enfrentamiento a la violencia, lo que permitió la construcción de dinámicas de adaptación.

Esta conciencia guerrera troquelada en la mentalidad de los sonorenses permitió su éxito y su adaptabilidad en medio de los procesos de conflagración y de violencia que se suscitarían en su futuro inmediato (Lloyd 2001, 62). De tal modo, la organización de los particulares para encarar una guerra fue más rápida y más eficiente que en otras regiones del país, pues los canales de provisión y la manera de organizarse ya habían sido ejercitadas para encarar a un enemigo común como lo fue el apache en su momento.

Con base en el estudio de las fuentes de la época, mayoritariamente documentales, trataré de establecer patrones o dinámicas de la conformación de prácticas que fueron utilizadas rutinariamente, en algunos caso exitosas y en otros no, a fin de ver cuáles permanecieron a través del tiempo y cuáles fueron desechadas por su poca efectividad en solucionar los problemas que la sociedad enfrentaba.

Estas fuentes se encuentran principalmente en el Archivo General del Estado de Sonora (AGES), en el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (ASRE) y en el Archivo General de la Nación (AGN). Algunos de los mapas fueron tomados de la colección

de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, y fueron adaptados por el autor para ilustrar los procesos narrados y plasmarlos sobre el espacio.

La importancia del espacio es mayúscula para este trabajo pues aquí deliberadamente se intenta hacer una historia alejada del eje central de Sonora constituido por las ciudades de Ures, Hermosillo y Guaymas. Cabe destacar que ésta es una historia que se desarrolla en un entorno rural, cuyo foco de atención son las pequeñas poblaciones y asentamientos que a través del periodo de indagación documental pudimos comprobar que fueron los principales objetivos de los apaches, no sólo por su supuesta vulnerabilidad sino porque estos espacios concentraban el tipo de recursos que los apaches buscaban en sus incursiones.

Fue en estos pequeños asentamientos donde se suscitó un proceso al que hemos denominado de intermitencia, que es nuestra principal hipótesis para explicar el periodo, pues en el momento más importante de la crisis provocada por las incursiones apaches la despoblación de asentamientos fue el más trascendental de los efectos en la frontera norte del estado de Sonora. Dicho abandono de los asentamientos se alterna con un proceso de repoblación, como respuesta a las incursiones en medio de una pugna por los recursos contenidos en el espacio y mediado por capacidad de persistencia, así como la construcción de una hegemonía en el espacio fronterizo. Éste es el tema de este trabajo.

Capítulo I

Campo basto de osamenta y lágrimas

El norte de Sonora a mediados del siglo XIX era un espacio ocupado por asentamientos de pequeñas dimensiones, como pueblos, haciendas y ranchos habitados por familias extendidas, asentamientos compuestos por una mezcla de indios ex misionales, mexicanos blancos y mestizos, y yaquis trabajadores del campo y la construcción.

Al interior de dichos asentamientos las cabezas de familia organizaban las actividades diariamente en razón de los ciclos agrícolas y ganaderos. La siembra y la cosecha, el potrero y las corridas, la destilación del mezcal y el lavado de tierra para la selección del metal eran las actividades cotidianas de la población de estos asentamientos. Dicha vida cotidiana se vio interrumpida por el ataque y las depredaciones cometidas por grupos nómadas de apaches que incursionaron de manera casi continua entre 1835 y 1886 en el espacio conocido hoy como Sonora.

Pero en un contexto social más amplio y como elemento de adhesión entre los asentamientos existía un dinamismo subyacente. En el periodo de estudio (1860-1886) se observa una Sonora con una elite local en construcción desde la caída del régimen colonial español en 1821. Esta elite se caracterizaba por tejer una fuerte red de relaciones clientelares y personales tanto en lo político como en lo social, con una base económica diversificada por sus actividades en el campo y la ganadería a través de la posesión de haciendas y ranchos, pero también por su participación en la minería y el comercio. Dichas redes permitieron que los particulares ocuparan simultáneamente cargos militares, políticos, judiciales y administrativos (Ortelli 2011, 497; Trejo Contreras 2012, 33-36).

Estos particulares tomaron en sus manos las riendas de la sociedad del norte sonorense en un contexto de guerra con los apaches, buscando dar continuidad a las actividades que practicaban y por las cuales tenían importantes intereses ganaderos, agrícolas y mineros. Las relaciones personales, las redes de parentesco y los pactos informales llenaban el vacío de un Estado y de corporaciones que llegaron tarde y débiles al escenario de la frontera, por lo que la libre asociación de particulares se convirtió en un factor importante de cohesión social. Las decisiones tomadas por estas asociaciones libres de particulares en medio de enfrentamientos troquelaron a largo plazo la constitución social en todo el norte del estado (Almada Bay y Luna 2010, 171-175).

Podemos entender la idea de “práctica” como todas aquellas conductas “razonables”, de “sentido común”, que son posibles en los límites de las regularidades y que tienen todas las probabilidades de ser positivamente sancionadas porque se ajustan objetivamente a la lógica de un campo determinado. Al conjunto de prácticas adquiridas en medio del *habitus*⁴ del conflicto de los sonorenses con los apaches le hemos denominado la conformación de una *conciencia práctica* de enfrentamiento por la ocupación del espacio y la obtención de recursos (Bourdieu 2007, 91). De esta conciencia se deriva una baraja de prácticas que fueron retomadas constantemente por su eficacia en el sostenimiento de las actividades económicas que a su vez aportaron los recursos necesarios para la frágil supervivencia de los asentamientos fronterizos.

⁴ Podemos definir el *habitus* como la conversión de la necesidad en virtud, es decir, la manera cómo los agentes generan prácticas con base en sus experiencias (Bourdieu 2007, 91).

1. La conciencia práctica

El carácter de la sociedad está íntimamente relacionado con la *conciencia práctica* a la que pueden acceder sus integrantes, y que según la teoría de la estructuración consiste en todas las cosas que los actores saben tácitamente sobre el modo de “ser-con” en contextos de vida social sin ser capaces de darle una conciencia discursiva directa (Giddens 1998, 24-25). Ejemplo de esto —referente a nuestro objeto de estudio— son las estrategias militares producidas por los sonorenses en medio de la experiencia del contacto violento, la organización económica de los asentamientos y la organización familiar de carácter extendido y adaptable al hecho de que varios de sus miembros perdieron la vida en tal entorno.

Al interior de los pueblos sonorenses, la asociación de los particulares se basa de alguna manera en la coerción recibida por elementos ajenos al asentamiento como en la necesidad de producción de bienes. Tal situación permitió que se desplegara una conciencia práctica de adaptación al espacio sonorenses y a la competencia por los recursos naturales con otros actores que habitaban la frontera. De tal modo, podemos entender como conciencia práctica a los elementos pragmáticos incorporados con base en las experiencias de la violencia cotidiana que en un estadio de necesidad motivaron la generación de prácticas ajustadas a la situación.

Una de estas prácticas fue la donación, como es el caso de Don Esteban Ochoa que de Tucson remitió con su carretero Pablo Horcasitas una carga de 27 fusiles para el distrito de San Ignacio en el año de 1870, con la consigna de que dicho armamento fuera utilizado

exclusivamente en la guerra contra los apaches.⁵ Estas donaciones tenían como fin contribuir con el esfuerzo de guerra de los pueblos y asentamientos más pequeños.

También existían los apoyos esporádicos, como vemos en el caso de la donación de una res a la compañía de Santa Elena comandada por el capitán Manuel Fuentes, que en medio de una campaña por el distrito de Arizpe en el año de 1885 y ante la falta de bastimentos decidió tomarla del campo para alimentar a sus efectivos.⁶ Dichos actos de contribución, frecuentes en las fuentes primarias de los archivos consultados, constituyeron el sostén del esfuerzo de guerra de los habitantes de los asentamientos, en medio de un conflicto violento donde los actores no contaban con un tren de abastecimiento por no haber una campaña convencional o un ejército regular. De tal modo los particulares se convirtieron en las bases de apoyo a la resistencia de los asentamientos del norte de Sonora. Ante un erario público deficitario por las guerras internas por el poder local, las invasiones extranjeras y la escasa captación de impuestos, el sostenimiento a través de contribuciones o donaciones fue una estrategia exitosa, que se convirtió en una práctica nacida de particulares para el sostenimiento de una guerra contra el enemigo común apache y como parte de una verdadera conciencia práctica.

Otra práctica peculiar es la vida detrás de la muralla, como la de los pueblos Nácori Chico y Tarachi, que constituían a la vista un panorama salpicado de amurallados caseríos derruidos, construidos para protegerse de eventuales ataques externos. Podemos decir que dichos conjuntos arquitectónicos sólo pudieron ser levantados con la cooperación de una buena parte de pobladores de los asentamientos. La necesidad de murallas nos habla de la unidad interna del pueblo debido a la amenaza externa y la adaptación al espacio hostil

⁵ Archivo General del Estado de Sonora en adelante AGES/FE/T427/SE/SF/Magdalena/13 de junio de 1870.

⁶ AGES/FE/Indígenas-Apaches/T11/Exp 9/Arizpe/28 de agosto de 1885.

circundante. Otro ejemplo es el de aquellos lugares no fortificados con una muralla pero que se situaban sobre un lomerío, en disposición que asemejaba un torreón. Las casas de adobe expuesto contaban con escasas ventanas, paredes anchas y techos altos sostenidos por gruesas vigas de madera, a modo de resguardar a sus moradores de proyectiles que pudiesen venir del exterior.⁷

Otro elemento que constituye un ejemplo de conciencia práctica pero con un enfoque hacia la explotación de recursos es la distribución en torno al pueblo de los sembradíos de temporada. El trigo y el maíz, la caña y el frijol eran regados por las acequias que conducían agua de los ríos cercanos. Ésta es una condición elemental de la vida en este medio natural: la proximidad del agua. En el perímetro del espacio habitable se encontraban las huertas y tierras de labor agrícola, regadas por acequias que desviaban cierta cantidad de agua de río o del cuerpo de agua del que se alimentaban hacia las tierras cultivadas por acción de la gravedad. Como lo describió Carl Lumholtz en su visita al noroeste del estado en el año de 1909:

el agua es desviada para la irrigación, además siempre hay agua en la arena, esto es más aparente en la parte del río entre Pitiquito y Caborca, donde el agua fluye permanentemente en pequeñas distancias y es ingeniosamente utilizada extensivamente en los campos agrícolas, recordemos que en esta región una buena lluvia de noviembre es suficiente para asegurar un buen cultivo de trigo en mayo (1990, 145).

⁷ AGES/FE/Indígenas-Apaches/C333/t10/exp2/f7198/Moctezuma/1-1-1883. AGES/FE/RP/t283/se/sf/Tarachi/12-6-1855 documentos transcritos en <https://www.colson.edu.mx:4433/AdminRIA/Administracion.aspx>.

El curso de las necesidades satisfechas emanadas de la conciencia práctica en medio de la guerra, puede verse a trasluz de la dinámica social descrita en las fuentes primarias. Por esto proponemos como base de la adaptación al interior de los pueblos y asentamientos del norte de Sonora, que los actores sociales van elaborando una conciencia práctica al mismo tiempo que estructuran a la sociedad de la cual son parte, permitiéndonos observar cambios y continuidades propios de un proceso histórico.

2. Los actores sociales de la frontera sonorenses

A fin de profundizar en el conocimiento de las prácticas integradoras de la conciencia práctica de los sonorenses en el contexto de la guerra con el enemigo apache, es necesario ubicar a aquellos participantes en la disputa y responder a la pregunta ¿quiénes fueron los actores involucrados en el conflicto? Partiendo de diversos enfoques provenientes de la Historia Social, el presente trabajo busca centrarse en la disputa por el espacio en el territorio que denominamos la frontera sonorenses.

Ante la existencia de actores heterogéneos podemos aglutinarlos en cuatro grupos importantes según su aparición en las fuentes:

1) El conjunto de los blancos, mestizos e indios —supuestamente— asimilados que habitan las ciudades, villas, pueblos, congregaciones, minerales, haciendas y ranchos, que son representados como *sonorenses* en la documentación oficial de la entidad (Aguilar 1850, 16-17). Es desde la perspectiva de este grupo sobre el que se contará la historia y se responderán las preguntas de investigación. Este conjunto se conforma heterogéneamente

por blancos y mestizos, estos últimos producto de la mezcla de hombres de origen europeo con mujeres indígenas ex misionales. Como resultado de este mestizaje biológico y cultural, blancos e indios comparten de manera asimétrica elementos como la religión católica, el compadrazgo, modalidades de defensa mutua y de organización política. Así, los mestizos e indios asimilados continúan elaborando su incorporación y dan lugar a una religiosidad popular no mediada por el clero, en el terreno religioso.

2) Los grupos de indios nómadas independientes de lengua atapascana, denominados genéricamente apaches (DeLay 2007, 35-68). De éstos específicamente las bandas que se asentaban en el centro-este del actual estado de Arizona y oeste del estado de Nuevo México, de donde destaca por su mención documental la banda chiricahua, proclive a incursionar sobre el territorio que hoy conocemos como el estado de Sonora.

3) El tercer grupo es el conjunto de poblaciones de colonos norteamericanos *anglosajones* que en 1848 aparecieron creciente y sostenidamente como consecuencia de la delimitación de los linderos entre México y Estados Unidos. Éstos tendrían un gran impacto en las dinámicas de la frontera, pues harían más difícil y cruenta la competencia por los recursos naturales de la zona (Weber 1982, 83-95).

4) El último es el de los indios *aliados* que, sin compartir rasgos identitarios, establecen alianzas temporales con porciones del conjunto de los sonorenses que permiten combatir o negociar a través de ellos con los otros actores. Ubicados principalmente en la región de la planicie costera podemos catalogarlos en dos grupos importantes: los pápagos y los seris.

Estos actores en constante interacción en planos variables se integran a la dinámica social; en el momento de la conflagración aparecen con una conciencia práctica propia a la que recurrieron tanto para actos de negociación como de confrontación, generados por

disputas por el espacio, pero sobre todo por los recursos de éste, las cuales se tradujeron en la disminución de la población y en algunos casos en la despoblación completa de asentamientos sonorenses (Almada Bay et al., en prensa).

En respuesta, dicha población de los asentamientos sonorenses generó una conciencia práctica y de reproducción social que le permitió enfrentar la baja poblacional provocada por las incursiones apaches y su impacto económico por el saqueo de bienes de campo, a la par de seguir ocupando parcialmente los espacios que comenzaron a poblar desde el periodo colonial, a pesar de la finitud de los recursos naturales. ¿Cómo podemos entender conceptualmente este ámbito de interacción entre tales actores?



3. La frontera

El 12 de octubre de 1868 un comandante de batallón de apellido Ortigosa escribía al gobernador del estado lo siguiente: “Hasta hoy el sistema adoptado para [combatir] los salvajes no ha correspondido á los deseos de Pueblos y Gobiernos, y el Estado se halla sumido en un campo basto de osamenta y lágrimas”.⁸ Esta pequeña frase sintetiza el sentir sobre un tiempo en que el estado de Sonora se halló sumido en la guerra, la tensión y la desesperación. Dos palabras conforman esta sencilla pero significativa frase: osamenta y lágrimas. Con la imagen del duelo y la muerte, Ortigosa clama desesperadamente la atención del gobierno local hacia una situación que aunque generalizada en el norte del estado, es de particular importancia para él, quien vivía y atestiguaba desde el pequeño asentamiento de Santa Cruz, sobre la línea fronteriza, una guerra endémica producida por la

⁸ AGES/FE/RP/t404/se/sf/Magdalena/12 de octubre de 1868.

competencia por los recursos que el espacio contenía, donde la crónica escasez de armas y de brazos para el combate del enemigo habían provocado el despoblamiento de los pueblos.

Dicha despoblación podía ser el abandono ya sea momentáneo, temporal o por un periodo largo de un pueblo, hacienda o rancho por parte de sus moradores, ante uno o varios actos violentos producidos en medio de incursiones apaches. Podemos decir que los eventos de despoblación se reprodujeron en el norte del estado debido a factores muy puntuales y tuvieron características similares aunque multicausales (Almada Bay et al., en prensa).

Ortigosa continua su exposición: “El precidio (sic) de Santa Cruz que es un centinela avanzado en la frontera de este distrito, probablemente quedara despoblado, pues aquel puñado de valientes y patriotas ciudadanos no cuentan con ninguna clase de garantías en sus vidas y sus intereses”.⁹

Aquel campo de osamenta y lágrimas era la representación metafórica de la frontera sonorenses, un espacio que desde el periodo colonial español en América venía jugando un papel periférico respecto a los centros de poder de la Corona española primero y del gobierno del México independiente después.

No obstante la caracterización de frontera propuesta por la historiografía para el espacio sonorenses como una visión socio histórica dominante desde la llegada de los europeos a estas tierras, es compartida en todo el norte de lo que fue la Nueva España y la provincia del Río de la Plata en la parte austral del continente (Guy y Sheridan 1998, 3). En las fuentes documentales de la época es visible la utilización del concepto que contiene diversas cuestiones que puntualizo a continuación.

⁹ Ídem.

En un sentido básico la frontera se origina cuando una comunidad ocupa un espacio y define sus límites respecto a los otros, lo que se puede entender como un proceso unido a la expansión territorial y a la colonización y que puede ser tomado como la visión del colono (Schröter 2001, 353-355).

Esta frontera originaria tiene una relación estrecha con el concepto de periferia, pero existe entre ellos un matiz fundamental. Periferia se define como un territorio esencialmente marginal, con una dinámica particular en los procesos de transformación social. Aquí la frontera es un espacio periférico que permite ubicar el lugar en donde termina la civilización y comienza la barbarie. Del antiguo régimen podemos tomar como ejemplo el concepto de frontera colonial, en donde ésta se concebía como la región limítrofe entre los asentamientos europeos “seguros” y los indios autónomos (ibíd., 335).

En un sentido más amplio que la visión del colono, podemos decir sobre la frontera que “de las sociedades que establecen contacto surge una sociedad nueva con estructuras y circunstancias más o menos estables y específicas [...] una genuina sociedad de frontera” (ibíd., 366). Esto nos habla de una heterogeneidad de sociedades preestablecidas a la formación de la frontera. El contacto de las sociedades significa que la frontera es una región de interacción y de influencia recíproca.

La heterogeneidad de los actores sociales es una característica fundamental de la frontera; haciendo uso de ella podemos decir que “las frontera es una zona de interacción donde nadie tiene el control duradero del monopolio de la violencia [...] por esto en un sentido más elemental las fronteras son los territorios impugnados” (Guy y Sheridan 1998, 10). Aquí es preciso introducir otro matiz, pues la idea del territorio impugnado nos habla de la interacción como el elemento más importante para entender la condición de frontera.

La interacción como elemento de la frontera permite entender que no existe un actor que pueda declarar un control efectivo o una hegemonía sobre los otros ni sobre el espacio (Schröter 2001, 366-367), sino que varios actores tienen que coexistir en esta región obligados a negociar o a la pugna violenta. De ahí la importancia que tiene el hecho de no detentar el poder efectivo del uso de la violencia como base para declarar una hegemonía efectiva sobre la zona de frontera.

Esta imposible hegemonía vuelve a la frontera una zona donde la lucha y la negociación están en constante alternancia, en otras palabras, podemos ver a la frontera como un paisaje fugitivo que continuamente escapa al control de los distintos actores sociales (Truett 2006, 3). Este círculo entre conflicto y acuerdo se produce principalmente por los recursos que contiene la región y sobre los cuales se sostienen los actores en interacción y coexistencia.

La interacción basada en una competencia por los recursos conlleva a los actores a crear distintas políticas enfocadas a contender por los recursos naturales y el control ideológico, incluyendo el derecho de definir las categorías de las personas que tienen derecho a acceder a esos recursos (Guy y Sheridan 1998, 10). Esto nos habla de una organización de estos actores para distintas faenas, como la guerra y la producción.

En resumen, podemos armar una definición más concreta con todos estos elementos puntuales y decir que *frontera* es una región donde se produce una interacción de actores sociales no hegemónicos que compiten por los recursos naturales a través de prácticas encaminadas a la coexistencia pacífica o a la confrontación violenta.

Ahora que podemos ver cómo se generan las dinámicas de interacción en la frontera, surgen las preguntas: ¿cómo es el espacio fronterizo? ¿qué características permiten que este espacio presente esta condición de frontera?

4. El escenario de interacción sonoreense

Desde un enfoque conceptual, en este apartado proponemos que la totalidad del espacio sonoreense en el periodo de 1870 a 1886 puede verse como un *Escenario de interacción*, definido como los medios dados de la vida social, segmentados a través del tiempo y del espacio, que influyen sobre el carácter serial de los encuentros y reciben influencia de éste (Giddens 1998, 149).

Adoptando el concepto podemos observar en Sonora un escenario de interacción, pues otorga los medios para la coexistencia, disputa y negociación de recursos como el agua y la tierra a los diversos actores sociales que la habitaron. Desde esta perspectiva podemos ver al espacio sonoreense en constante transformación temporal, estando limitado por la cantidad de recursos de los que puede disponer la sociedad; es decir, la abundancia o escasez determinan la capacidad de los actores para desarrollarse. A su vez, el escenario de interacción se modifica conforme a la capacidad que la sociedad adquiere para transformarlo a través del tiempo y la aplicación de nuevas tecnologías.

Entender a Sonora como un escenario en constante transformación espacial y temporal nos hace desdeñar algunos trabajos que abordan de manera tangencial este tema y lo muestran de dos formas estereotipadas: como un tablero de ajedrez plano y cuadrado o como la imagen de un páramo de arenas interminables y áridas llanuras, al que genéricamente se ha llamado “desierto”. Para evitar estas imágenes inexactas podemos argumentar que a mediados del siglo XIX el significado de esta palabra hacía referencia a un aspecto importante del carácter poblacional de Sonora, más no fisiográfico. “Desierto” se definía como un lugar despoblado, solo o deshabitado, adjetivo de un paisaje carente de

edificios y de gente (Real Academia Española 1852, 242), en donde —podemos agregar— no existe la imagen de una urbe.

Este significado ha venido mutando en las mentalidades de los redactores hasta hacernos ver el pasado sonorenses como la zona en donde habita el saguaro y no como la de un espacio casi yermo donde las dinámicas de relación de los actores sociales eran muy diferentes a aquellas donde existía una elevada densidad de población. Lo anterior nos abre la puerta para introducir dos matices. Primero, que para el siglo XIX no podemos hablar de una Sonora deshabitada en su totalidad, y segundo, que no podemos hablar de un paisaje mayoritariamente seco y llano.

Desarrollando la primera acotación, Sonora concentraba una baja densidad poblacional, más no se encontraba deshabitada. Para 1850, salvo por el puerto de Guaymas y la capital del estado, Ures, Sonora era un racimo de comarcas recónditas y poco conocidas del noroeste mexicano. Distantes y pobremente comunicados, los pueblos fronterizos eran asentamientos donde la población local había permanecido sorteando una serie de factores que limitaban el desarrollo de los mismos, muchos de éstos anteriores a la independencia de México y heredados del débil control que la Corona española ejerció en la periferia de su imperio.

Si queremos reflejar lo anterior en números, en el año de 1790 se estima que Sonora contenía una población de 45 479 individuos en una extensión territorial de 184 934 km², con lo que se obtiene una densidad de población de apenas 0.24 habitantes por kilómetro cuadrado, que equivale a un habitante por cada cuatro kilómetros cuadrados. Un siglo después, en 1895, esta población era de 189 158, aumentando a un habitante por kilómetro cuadrado aproximadamente (Medina Bustos 2010, 28-35), lo que deja implícito

un crecimiento sostenido de la población a largo plazo. Sin embargo, existen muchas fluctuaciones a lo largo del siglo, así como inconsistencias detectadas en las fuentes históricas.

En el mismo orden de ideas despejaremos el segundo matiz arriba señalado, respondiendo a la pregunta ¿bajo qué condiciones un espacio que, tradicionalmente, ha sido considerado en extremo árido e inhabitable puede sostener esta cantidad de habitantes, dado que se necesitan recursos como el agua y la tierra para el desarrollo de comunidades?

Los recursos de un espacio son importantes para el desarrollo de asentamientos y el aumento sostenido de la población. Para muestra está la necesidad inherente de los pobladores de tener acceso al agua, a sabiendas de que en la actualidad se necesitan alrededor de 200 litros de agua para obtener un vaso de leche y alrededor de 2 250 litros de agua para conseguir una hamburguesa de cuarto de libra (Drexler 2012, 11). Entender de qué recursos dispone Sonora para el periodo de 1870 a 1886 nos lleva a una pregunta general para este trabajo, ¿cómo es el espacio en Sonora durante el siglo XIX?

5. Los valles aluviales longitudinales y la planicie costera

Para entender el espacio sonorense proponemos que sea visto como un país de cuenca y cordillera. Físicamente el territorio sonorense se compone por dos grandes regiones diferenciadas principalmente por sus características de relieve. La primera región se ubica al noreste, caracterizada por la serranía. La segunda gran región es la de mayor extensión en el estado, ubicada al oeste y sur, fisiográficamente determinada por la planicie (West 1993, 1).

La zona serrana de Sonora es el resultado geológico de la alternancia de angostos valles longitudinales divididos por cadenas montañosas o sierras. Hidrológicamente los cañones longitudinales sirven de canales que drenan el agua en forma de afluentes hacia la planicie costera ubicada al oeste del estado. Ejemplo de esto son los flujos de los ríos San Miguel, Sonora, Moctezuma, Yaqui y Mayo, que alimentados por manantiales y arroyos ubicados a lo largo de la sierra madre se desplazan a través de angostos valles hacia el oeste del estado y sus planicies. Esto convierte al estado de Sonora en una provincia de cuenca y cordillera (Dunbier 1968, 5).

El espacio irregularmente cortado por lechos secos de arena y grava marcados por los flujos de las aguas producidos por las lluvias de verano en el oeste y el sur de Sonora es usualmente conocido como el “monte”. El terreno corresponde a una planicie costera salpicada por conjuntos aislados de serranías menores y lomeríos. Pueden alcanzar dichas serranías los 48 kilómetros de largo con distribución sureste-noroeste y una altura aproximada de 920 metros sobre el nivel del mar. La planicie costera colinda al poniente con el litoral del Mar de Cortés (Lumholtz 1990, 16-17).

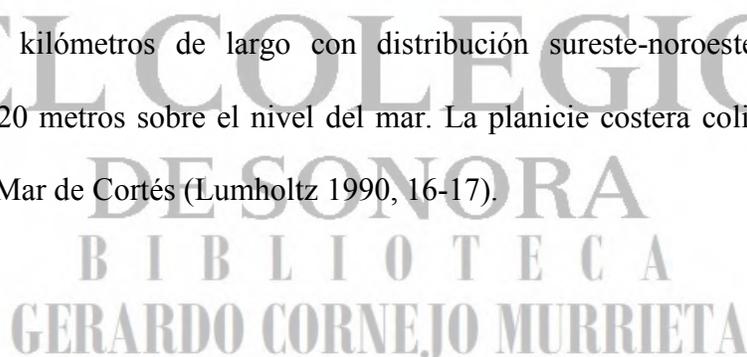


Figura 1. Panorámica de la planicie costera, Sonoita, Sonora, 2012



Fuente: Fotografía tomada por el autor.

Tanto los valles longitudinales o cajones del noreste sonorense como la planicie costera o desierto fueron el escenario de interacción para los diversos actores sociales que se desarrollaron a lo largo del periodo de 1860-1886, pues aportaron los medios necesarios para la vida y la coexistencia. Pero existe un elemento más que determina la subsistencia en esta región árida: el agua.

Figura 2. Panorámica de un valle longitudinal, Santa Cruz, Sonora, 2012



Fuente: Fotografía tomada por el autor.

EL COLEGIO

El estado de Sonora recibe al año dos temporadas de precipitación, la primera y más importante es la de verano que en promedio representa las tres quintas partes de la lluvia anual. La segunda es la invernal comprendida en los meses de diciembre y enero que representa alrededor de dos quintas partes de la precipitación. El monzón del verano y las equipatas invernales aportan niveles de precipitación entre cuatro y ocho pulgadas para la planicie costera y desierto mientras que para la zona serrana se alcanza un volumen de entre veinte y treinta pulgadas de lluvia. Las nevadas invernales y las tormentas eléctricas de julio y agosto alimentan los cauces de los arroyos y los veneros de las cuencas subterráneas (Dunbier 1968,10-12).

Dos ríos en Sonora son cauces de vida y comunicación en la cuenca formada por el río Magdalena y el río Asunción. En la planicie sonorenses fueron camino de elección de los europeos en una zona de llanuras interminables, de lomeríos cubiertos por una capa de vegetación espinosa y habitada por una fauna de ponzoña, el agua que estos caminos fluviales contenía —a veces superficial— humedecía las sedientas gargantas de caballos y de hombres, “pero es un hecho cuando el río después de las fuertes lluvias en el verano puede correr con agua por varias horas, inclusive un día” (Lumholtz 1990, 145).

En las serranías del noreste los valles longitudinales drenan el agua mediante las crecidas de las cuencas de los ríos Bavispe, Sonora, Moctezuma, Yaqui y Mayo, arrastrando con el agua sedimentos aluviales, depositándolos en los márgenes de los angostos valles, formando ricos suelos para la explotación agrícola y la minería superficial. En este espacio también podemos encontrar cauces que fluyen temporalmente como los ríos San Pedro, Santa Cruz y Sonoita. Estos lechos de efímero flujo han sido aprovechados por los habitantes del espacio hoy conocido como Sonora desde la época prehispánica.

Pero ahora que sabemos que el espacio de interacción otorga los medios dados para la vida social y sabemos que el relieve y la constitución geográfica juegan un papel muy importante en la cantidad de recursos disponibles, ¿cómo pueden los diversos actores de la frontera aprovecharse de los recursos naturales contenidos en este espacio?

6. La rutinización de las prácticas en el espacio

Viendo el territorio del estado ya no como un tablero de ajedrez, podemos esbozar una explicación acerca de los actores sobre el escenario de interacción y su importancia para la constitución de una conciencia práctica. En el examen de las fuentes observamos que a través del tiempo se sostuvieron prácticas rutinarias que impactaron en la interacción de los distintos actores. Estas rutinas son parte de lo que Giddens identifica como proceso de *rutinización* y puede ser definido como la repetición de actividades que se realizan día tras día, también denominada naturaleza recursiva de la vida social (1998, 24-25). De aquí se desprende que la conciencia práctica producida por la interacción entre apaches y sonorenses se conformaba de prácticas rutinarias como la salida en persecución por su utilidad pragmática para ese momento.

De aquí podemos entender que estas prácticas rutinarias se extienden en un tiempo-espacio por su capacidad pragmática de asegurar recursos. Como ejemplos para el caso de la frontera tenemos la práctica de la agricultura y las ganaderías estacionales, incursiones o correrías sobre el terreno dominado por otros actores a fin de hacerse de sus recursos naturales. Cabe aclarar que este proceso de rutinización tiene relación con la aplicación de la tecnología, lo que nos habla de su calidad temporal y de transformación.

Para nuestro caso de estudio las prácticas económicas son propias de las sociedades preindustriales; en el fondo la tecnología que poseen es de carácter biótico, pues en muchos de los casos en la frontera aún se dependía de la agricultura y la ganadería y en menor medida de la caza, de la fuerza animal para la carga y para el transporte (Carlestein 1982, 1-10). Aunque para el periodo ya se contaba con el servicio del ferrocarril en la frontera, es

de esperarse que no tuviera mucho impacto en las comunidades más remotas del estado, sino sólo en el eje central formado por el corredor Nogales-Hermosillo-Guaymas.

La naturaleza recursiva de la vida social vista sobre una sociedad de frontera muestra diversas directrices para su funcionamiento. La más importante es la que nos habla de la localización de los recursos en el escenario de interacción, pues sobre esta base podemos ubicar dónde es que los actores sociales ejercen este proceso de rutinización más intensivamente (ídem). Por ejemplo, es en los espacios donde existe la combinación de tierra fértil y disponibilidad de agua donde se hace rutinaria la práctica de la actividad de la agricultura, esto para el caso de los actores sedentarios en el escenario de interacción de la frontera.

Tal vez el ejemplo más puntual de este proceso de rutinización lo encontramos en la práctica de la incursión o correrías rutinarias de las bandas nómadas de atapascanos. Dichas incursiones tenían como principal fin obtener recursos de sus vecinos sedentarios. Estos recursos buscados eran principalmente caballos, mujeres y niños. El caballo no sólo como medio de transporte y alimentación sino también como símbolo de estatus, y las mujeres y niños para intercambios y para salvar el tabú del incesto (Brooks 2002, 31).

Pero si sabemos que existe una rutinización del acceso a los recursos naturales y estos recursos son finitos en la medida que un espacio puede producirlos, ¿cómo podemos saber bajo qué lógica se localiza la población de la frontera en este periodo, si sabemos de antemano que existe una relación entre recursos y población?

7. La regionalización del norte de Sonora

Relacionando los conceptos anteriores, proponemos a manera de segmentación el de *regionalización*, entendido como la zonificación de un espacio en un tiempo determinado en relación con prácticas sociales rutinizadas (Giddens 1998, 151-152). Esta segmentación puede también traducirse en la cantidad de actores que interactúan en una región determinada. Variando este número de actores por la cantidad de recursos que se encuentran en ella, las regiones pueden ser entendidas como matrices de recursos naturales que se encuentran localizadas en un tiempo-espacio determinado (Carlestein 1982, 38-39).

En este punto podemos hablar de una segmentación al interior de nuestro espacio de estudio. Esta división de la frontera sonorense se conforma por nueve distritos: Altar, Arizpe, Álamos, Moctezuma, San Ignacio-Sahuaripa, Guaymas, Hermosillo y Ures, donde para el periodo de estudio se realizaban prácticas sociales semejantes rutinizadas, lo que los vuelve un ente más o menos homogéneo y susceptible de estudio.

Asimismo estas segmentaciones no son improvisadas, sino que tienen como fundamento la existencia de una división política que se sostuvo a lo largo del siglo XIX, que tiene como sustento lógico la existencia de nueve cuencas hidrológicas sobre las cuales se asentó la población sonorense. Esto remite nuevamente a la predominancia de la necesidad de recursos naturales para el sostenimiento de la población (Almada Bay y Medina Bustos 2001, 50).

Cabe destacar que para este estudio sólo incluimos aquellos distritos que mantienen una conexión directa con los límites establecidos después del Tratado de la Mesilla, a los cuales identificamos como los más afectados por las incursiones apaches. Estos distritos

son el de Altar, San Ignacio-Magdalena, Arizpe y Moctezuma, ubicados en la frontera norte del estado.

Figura 3. Mapa del norte de Sonora, escenario de interacción



Fuente: Mapoteca Manuel Orozco y Berra, no. control 5352-A-25. <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/>

Pero si podemos observar un nivel macro del norte sonorense en las interacciones sociales de los actores y en la creación de una conciencia práctica en la frontera como escenario de interacción, así como un nivel meso que serían los distritos, ¿podemos observar rutinas de interacción en un nivel micro? ¿cómo denominamos a estos espacios de nivel micro para el caso de estudio?

8. Los asentamientos

Hablar de población en Sonora para el siglo XIX es hablar de los asentamientos que constituían la parte humana del paisaje. Estos asentamientos son el nivel micro de este estudio y el foco principal, puesto que el objetivo es analizar la repoblación y el impacto de la conciencia práctica en la competencia por el espacio, poniendo atención en el sostenimiento de los asentamientos. Éstos se pueden clasificar en tres tipos: ranchos, haciendas y pueblos, diferenciados principalmente por la cantidad de sus habitantes.

De este modo, mientras un rancho podía contener una o varias familias enfocadas a una actividad económica relacionada con el campo, los pueblos eran una unidad territorial más amplia donde buena parte de la población sostenía lazos familiares y se mantenía unida para hacer frente a una amenaza externa común. Simultáneamente, se puede observar que los asentamientos eran redes de parentescos extendidos que facilitaban el intercambio de recursos, la defensa y la reproducción cultural mediante lazos interpersonales que llegaban hasta el rito y la fiesta.

Abundando un poco en las características de los asentamientos, podemos mencionar que durante el régimen español en América, el patrón de asentamiento dominante era el de tipo romano. Los asentamientos sonorenses debían conformarse según las instrucciones del rey Felipe II con un territorio de cuatro leguas cuadradas en torno a una plaza rectangular y las principales construcciones se debían ubicar alrededor de ella. En lo general el asentamiento estaba dividido por solares; cada uno contenía una o más habitaciones adyacentes a patios amplios. Los solares rodeaban la iglesia y las otras construcciones importantes que circundaban la plaza, aunque los asentamientos nunca cumplieron exactamente todas estas especificaciones (Dunbier 1968, 136-137).

A su vez, los asentamientos no sólo pueden clasificarse con base en su número de habitantes. Las interacciones sociales que se realizan a su interior son otro criterio para particularizar, por lo que se puede afirmar que los asentamientos tienen diferentes clasificaciones.

9. El carácter del asentamiento

Para avanzar en el estudio de los asentamientos es imprescindible incorporar el concepto de *carácter*, definido como el modo de organización del espacio temporal de las sedes que se ordenan al interior de espacios sociales más amplios (Giddens 1998, 154-155). El carácter puede ser definido a través del enfoque en elementos político-administrativos, es decir, la manera en que se desarrollaban las comunicaciones y las formas de gobierno.

En este caso en particular cabe destacar que al interior de la frontera sonorenses algunos de los asentamientos tienen el carácter de cabeceras de distrito —es decir, el asiento del prefecto, autoridad que servía de mediador entre el distrito y el gobierno del estado—, lo que nos habla de una jerarquización organizativa al interior de los mismos. De manera vertical, en asentamientos menores, las autoridades fueron los presidentes municipales y los jueces de paz. En los ranchos y en las haciendas pueden encontrarse autoridades locales conocidas como celadores, cuyo relieve manifiesta la importancia de las poblaciones. De lo anterior se puede inferir también el tipo de conciencia práctica que emana de cada tipo de asentamiento.

Pero si desde la organización político-administrativa podemos observar el carácter de un asentamiento, ¿desde las actividades económicas y sociales de los actores más simples qué podemos observar?

10. El asentamiento como sistema social

El asentamiento es portador de la conciencia práctica adquirida a través de la interacción, dicha conciencia es generalizable a un *sistema social*, entendido éste como una unidad con un alto grado de integración social, entidades cuyo deslinde del mundo circundante es claro y cuentan con unidad interna. Trasladando este concepto podemos observar que los asentamientos sonorenses son también sistemas sociales al mismo tiempo que sedes con una conciencia práctica y un carácter determinables (ibíd., 27).

Podemos decir que dentro del sistema social la conciencia práctica se replica extendiéndose a todos los actores. ¿Cómo se extiende la conciencia práctica a través de los asentamientos sonorenses?

11. El proceso de reproducción social

Vista a través del tiempo, la conciencia práctica es replicada mediante el proceso de *reproducción social* que, con un carácter recurrente, se comprende como ciertos aspectos institucionalizados de sistemas sociales que poseen propiedades estructurales que en un determinado tiempo y espacio se estabilizan (Giddens 1998, 22-25).

Estas relaciones que se estabilizan y se institucionalizan al interior de la organización de los sistemas sociales podrían explicar su éxito y su pervivencia; si lo extrapolamos, esto explicaría de manera general el repoblamiento y la persistencia de los asentamientos sonorenses en la frontera como un conjunto de conciencias prácticas que, encadenadas por la rutinización, lograron mantener los asentamientos poblados y en crecimiento por un determinado periodo.

Figura 4. Los conceptos que intervienen en el repoblamiento de la frontera sonora, 1860-1886.

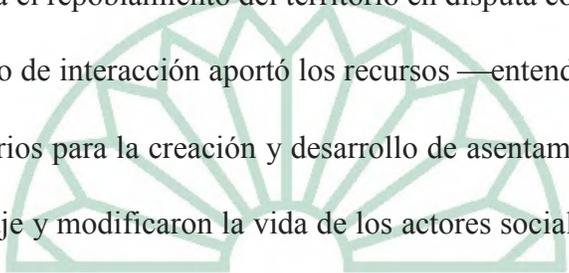


Fuente: elaboración propia.

12. El repoblamiento

En resumen, podemos observar que el espacio sonorenses en el periodo de 1860 a 1886 es resultado de un proceso de transformación y desarrollo. También podemos afirmar hasta este punto que el escenario de interacción sonorenses se mantiene en constante cambio y ruptura por la acción de los actores sociales y la propia interacción con el territorio. La conciencia práctica adquirida y el carácter de los asentamientos permitieron obtener los recursos necesarios para el repoblamiento del territorio en disputa con otros actores.

Así, el escenario de interacción aportó los recursos —entendidos como medios para la vida social— necesarios para la creación y desarrollo de asentamientos nuevos, que a su vez impactaron el paisaje y modificaron la vida de los actores sociales que interactuaron en la frontera, volviendo más prevaleciente el control de los sonorenses sobre el territorio.



EL COLEGIO
DE SONORA
BIBLIOTECA
GERARDO CORNEJO MURRIETA

Capítulo II

El llanto de los padres por los hijos y de éstos por aquéllos

En la historiografía del norte sonorense ha prevalecido como referencia el análisis del proceso de la crisis demográfica de la segunda mitad del siglo XIX en Sonora, atribuyéndola a tres factores principales: 1) el conflicto con los actores apaches, 2) la fiebre del oro y la migración sonorense a California, y 3) las epidemias como el cólera morbus (Romero Gil 1997, 213-238). Compartiendo esta visión, nos hemos propuesto contribuir a la construcción de una narración con bases empíricas que aporte elementos para revisar el entorno social de las décadas de 1850 y 1860 a fin de responder las interrogantes, enfocándonos principalmente en las consecuencias causadas por las incursiones apaches y no tanto en los otros factores: ¿qué acontecía en Sonora antes de que se iniciara el proceso de repoblación? ¿qué elementos existían para que dicho proceso de repoblación fuera posible?

EL COLEGIO
DE SONORA
BIBLIOTECA
GERARDO CORNEJO MURRIETA

1. La crisis demográfica y la despoblación del norte sonorense desde el conflicto con los apaches

El 14 de septiembre de 1879 se firmó en el pueblo de Nácori una petición por parte del vecindario que a la letra cerraba:

Seria cansar la atención de U. y del Ciudo. Gobernador el hacer una narración de la miseria en que nos encontramos, de los tormentos que hemos sufrido al mes de Octubre [sic] ppdo. A la fecha; en donde no se acian [sic] mas que lutos, y no se oiyan [sic] mas q. el llanto de los padres por los hijos y de estos por aquellos, y de la viuda por el esposo.¹⁰

El vecindario de Nácori trataba de ilustrar un sentimiento extendido en el periodo, el temor. Este sentimiento era común a cualquier hombre que deambulara por la frontera sonorenses en el siglo XIX, debido a dos siglos de luchas y venganzas entre apaches y sonorenses que dejaban una estela de pánico ante la posibilidad de ser atacado por un enemigo que se representaba como sigiloso y sanguinario: los apaches. Pero, ¿quién es este enemigo?

En términos académicos *apache* remite a la corrupción del vocablo procedente de la lengua zuñi: *Apachú* (Worcester 1979, 77); en este lenguaje dicha palabra significaba “enemigo” y sirve para englobar a todos los individuos que hablaban el lenguaje atapascano. La lengua es el principal criterio mediante el cual se distingue lingüística y culturalmente a una etnia de otras.

Antropológicamente estos grupos han sido estudiados desde principios del siglo XX, pues a los investigadores les resulta por demás interesante su estructura social, cuya base es la “banda”; las bandas son familias extendidas o clanes que se organizaban principalmente por los hombres de la etnia. Económicamente se emprendían cacerías para complementar las necesidades nutricionales del grupo, así como para organizar incursiones de guerra hacia territorios de otras etnias, las cuales tenían por objetivo traer mujeres y niñas cautivas

¹⁰ AGES/FE/RP/T 473/Septiembre de 1879, ramo militar/Nácori, 14 de septiembre de 1879.

para respetar el tabú del incesto. De carácter nómada, la población apache buscaba con su movilidad recursos codiciados por ser escasos. En una clara división sexual del trabajo, la mujer se encargaba de la recolección de plantas y raíces y el cultivo de algunos productos —si la situación lo permitía—, así como de la crianza de los hijos. Aun así, en ciertos periodos del año las mujeres se movilizaban junto con los hombres para acceder a más recursos.¹¹

Esta constante movilidad llevó a los apaches a tener contacto con otras poblaciones nativas del continente americano, quienes eran mayormente sedentarias y trabajaban la agricultura; estas diferencias fundamentaron la interacción que caracteriza la situación de frontera. Como está documentado en la historiografía, agricultores sedentarios y cazadores recolectores nómadas, en diversas áreas del mundo, han creado relaciones complejas de convivencia e interdependencia; por ejemplo, los indios pueblo en Nuevo México y los apaches establecieron un flujo de bienes que complementaba las necesidades de ambos, por medio de un intercambio supra regional. Alrededor de 1450 d.C., las bandas nómadas del norte comerciaban pieles y subproductos de la cacería del búfalo con las comunidades sureñas que daban en intercambio cobijas de algodón y maíz, principalmente (Merrill 2000, 623).

Después de la propagación del ganado y en especial del caballo, introducidos por los europeos en el continente americano, estas relaciones de intercambio se modificaron, pues el caballo como recurso pasó a ser codiciado por los indios nómadas por su capacidad proveedora de movilidad, símbolo de estatus y alimento. La dificultad de acceder a estos nuevos bienes provocó luchas constantes que hicieron que las bandas de apaches se desplazaran al suroeste de las grandes planicies, ubicándose cercanos a los márgenes de los

¹¹ Algunas obras de enfoque antropológico sobre los atapascanos son Ball (2003), Tharpp (1997) y Basso (1998).

indios pueblo, practicantes de la agricultura del maíz y el algodón, poco después de que los europeos llegaran también a la zona localizada en el actual estado norteamericano de Nuevo México.

Ante la poca caza mayor que existía en los nuevos territorios habitados por los apaches y la abundancia de ganado errabundo que resultaba relativamente fácil de arrear, los atapascanos decidieron modificar su *modus vivendi* y dedicarse a depredar semovientes en lugar de la cacería, lo que trastornó las relaciones de intercambio que se tenían con anterioridad, hacia la segunda mitad del siglo XVI, y adquiriendo con esto la práctica de la incursión (Álvarez 2009, 148).

Para la década de 1830 los grupos de indígenas que habían habitado en la periferia norte de la Nueva España intensificaron sus depredaciones en los estados del norte de la república mexicana, por el declive de la línea de presidios y de las alianzas que autoridades novohispanas habían trabado con estos grupos (Weber 1982, 89). En el caso del territorio conocido hoy como Sonora, en especial los ataques de los apaches chiricahuas se intensificaron.

Otro aspecto importante, aunque poco estudiado, es que los apaches mantenían una red de intercambio de bienes con comerciantes procedentes de Missouri o Luisiana, así los apaches canjeaban los productos de sus depredaciones por armas, municiones y whisky, haciendo uso del legendario camino de Santa Fe (DeLay 2007, 37-78). Y efectivamente esta dinámica debió haber sido mayormente mediante intercambio o trueque, pues los apaches en particular tuvieron desde un principio un tabú sobre el dinero, además de que nunca se insertaron en la economía formal (Basso 1998, 13-14). Ante nuevas oportunidades de intercambio, los apaches vieron la conveniencia de tener un flujo constante de armas a cambio de grandes manadas que arriaban hasta Nuevo México, motivo por el cual se

intensificaron las depredaciones en Sonora, de manera que aumentaron los actos de violencia, tanto por parte de los apaches como de los sonorenses que vengaban las depredaciones y asesinatos cada vez más frecuentes en la frontera; esto sugiere una falta de hegemonía entre dichos actores, característica definitoria de frontera, como ya se señaló.

Las relaciones comerciales entre los pobladores blancos de Missouri y Nuevo México provocaron una nueva revolución en la manera como los apaches hacían la guerra, debido a que las armas que ahora portaban eran tecnológicamente superiores a las que los sonorenses y los mexicanos utilizaban, además de que esta ruta se convirtió en un canal de abastecimiento seguro y con un flujo continuo.

Este flujo de armas a cambio de ganado usufructuado por los indios nómadas independientes mantuvo debilitado al norte mexicano y rezagado económica y socialmente respecto a otras regiones del país, por lo cual durante la guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848) este territorio se mantuvo en estado de indefensión por la escasez de hombres y armas y la guerra crónica con los nómadas. Como efecto dominó, a causa de la guerra y de la extracción de recursos, México pierde la mitad de su territorio, lo que se plasma en el Tratado de Guadalupe-Hidalgo, firmado en 1848 (*Informe general 1872*, 4-7).

Al tanto de que los apaches depredaban las localidades del norte mexicano, los estadounidenses aceptaron el artículo 11° del Tratado de Guadalupe-Hidalgo indemnizar a los mexicanos afectados por las incursiones apaches; incluso al interior de la elite política norteamericana se configuró un discurso fomentado principalmente por el presidente Polk, que prometía acabar con las incursiones apaches sobre México y regresar a los cautivos mexicanos a sus familias. Estas promesas se quedaron en el papel, pues las reparaciones y repatriaciones nunca se realizarían por el advenimiento de un nuevo tratado en el año de 1853: el Tratado de la Mesilla o compra de Gadsen (Rippy 1919, 364).

2. La banda apache como sistema social y sus jerarquías

Las bandas apaches o atapascanos constituían un sistema social en sí mismas. Poseían una estructura organizativa basada en una conciencia práctica que permitía la obtención de recursos para el sostenimiento de los individuos, conformándose en pequeños grupos de familias extendidas de perfil nómada. Dichas bandas rutinizaron prácticas y las reproducían impactando en la constitución de la frontera, alcanzando altos grados de estructura social y cohesión como grupo.

El centro de este sistema organizativo era el jefe, un líder carismático, que encabezaba grupos de guerreros para hacer la guerra o lanzar correrías o incursiones indistintamente sobre otros actores de la frontera, pero principalmente sobre los sedentarios, a fin de acceder a sus recursos y distribuirlos al interior de la banda.

Uno de los jefes que, a mediados del siglo XIX, encabezó la resistencia ante los mexicanos y los americanos fue Mangas Coloradas. En el año de 1846, éste dio una calurosa bienvenida al general Stephen Watts Kearny, jefe de las tropas en tránsito hacia California, lo que demostraba inicialmente una posición amistosa con los norteamericanos. Con el paso del tiempo esta posición se iría modificando hasta convertirse en un conflicto abierto que terminaría en 1863, cuando Mangas Coloradas fue capturado y trasladado al Fuerte Mac Lean, donde fue torturado, muerto y decapitado por fuerzas estadounidenses (Vandervort 2006, 199).

Una de las características de las bandas apaches es que cuando un jefe caía otro surgía: Cochise, o Chis como puede observarse en algunas fuentes mexicanas del periodo, mantuvo durante un tiempo una relación amistosa con los norteamericanos, no así con los

mexicanos, sus detestados enemigos, y de éstos específicamente los sonorenses, con los cuales nunca mostró disposición conciliatoria alguna.

Cochise, yerno de Mangas Coloradas, lo sucedió como jefe de la banda chiricahua más combativa, pero sus malas decisiones y su marcada insistencia en la beligerancia derivaron en su propio declive que llegó de la mano de la intervención norteamericana en su territorio. Ya para el año de 1860, y siendo Cochise un capitancillo de Mangas Coloradas, sucedió que un niño de apellido Ward fue hecho cautivo por los hombres de Cochise, lo cual provocó el enojo de los norteamericanos quienes se pusieron en su contra. El comandante segundo George N. Bascom fue comisionado para castigarlos, por ello a este incidente se le conoce como “The Bascom Affaire”. La muerte de varios de los integrantes de la partida de Cochise incita a otras bandas de atapascanos a hacer la guerra por igual a anglosajones y a mexicanos (idem). Este hecho marcaría la trayectoria de uno de los más violentos jefes apaches.

La turbulencia inicial provocada por Cochise y su grupo se desbordaría hasta influir en la muerte de Mangas Coloradas, quien después de haber sido hecho prisionero fue asesinado y dejado insepulto; su muerte significó un gran agravio para su gente, cambiando profundamente las relaciones entre americanos y apaches en Arizona. Después del encuentro de Cochise con Bascom en 1860 se suscitó una espiral de violencia sin precedentes durante nueve años en los estados de Arizona y Sonora hasta el año de 1872, cuando este jefe decidió bajar la intensidad de la violencia con los norteamericanos, aprovechando las negociaciones empezadas por el capitán Joseph A. Sladen, enviado de Washington a negociar con los apaches (Weber 1982, 103).

Este hecho no impactó en el lado mexicano pues las partidas apaches seguían atacando sin cesar, dejando a los pueblos casi destruidos y a los hatos ganaderos muy

mermados por estas incursiones. Es interesante ver cómo Estados Unidos tenía una política para los asuntos indios coordinada desde el centro, mientras que en la capital mexicana nunca se pensó en brindar apoyo a los estados norteros en ninguno de los intentos que autoridades locales hicieron por entablar negociaciones con los apaches. Esto se debió a que los indios nómadas eran considerados desde el centro de México como ciudadanos nacidos al interior de la república mexicana, y no debía negociarse con ellos como si fueran un actor diferente a México (idem).

En 1879 se dio un nuevo rompimiento en las relaciones entre los americanos comandados por el general Crook y los apaches chiricahuas de Cochise y otros jefes de menor influencia, pues la burocracia de Washington pensó en reducir a los atapascanos a una sola área en torno a la porción desértica de San Carlos, al comienzo de los afluentes del río Gila. Esta estrategia fue parte de una política de aculturación que planteaba como solución al “problema apache” convertirlos en “personas productivas”, básicamente ganaderos y labradores sedentarios, constreñidos a un área conveniente a los intereses norteamericanos, lo que contrastaba con la estructura nómada propia de los apaches. Ante la imposición las bandas, que también tenían diferencias a su interior, no aceptaron su reducción y comenzarían una nueva oleada de violencia. Uno de estos jefes que retomó el combate fue Victorio, quien lanzó una ofensiva en el estado de Chihuahua en donde se enfrentó con las fuerzas del coronel Joaquín Terrazas, perdiendo la vida en un gran enfrentamiento que incluyó más de mil soldados del lado mexicano (idem).

Para la década de 1880 la violencia había llegado a su punto más álgido. A la muerte de Cochise, éste es sustituido por Nachise su hijo y por Gerónimo, quien tras una resistencia de cuatro años se convertiría en el jefe apache más famoso en la historia, después de que el general Crook incursionara en diversas ocasiones al interior de la sierra

sonorense en busca de someterlo a la fuerza, haciendo uso para ello, inclusive, de otros apaches contratados por el gobierno estadounidense (Almada Bay et al., 213-216).

3. La incursión apache como práctica detonante de la despoblación de asentamientos sonorenses.

La práctica más importante entre el abanico de estrategias que los apaches implementaban para hacerse de recursos en el escenario de la frontera sonorense fue la de la *incursión*; dicha práctica permitió que el actor nómada se enfrentara con los sonorenses exitosamente en la competencia por los recursos que este territorio ofrecía.

Mediante el robo de grandes hatos de caballos, mulas y vacas que eran arreadas a través de la línea fronteriza así como la práctica de la toma de cautivos, por un largo periodo de tiempo los apaches pudieron satisfacer sus necesidades. Estas necesidades eran en gran parte subsanadas mediante una red de intercambio muy amplia, ya que el ganado por ejemplo, mediante el trueque, era posteriormente introducido al mercado norteamericano de la carne, intercambiado por comerciantes sin escrúpulos que por armas, telas, alcohol y otros elementos manufacturados, obtenían el botín de los apaches convirtiéndolos en un eslabón más de la cadena productiva (*Informe general 1872*, 17).

El flujo periférico de recursos hacia el este norteamericano provocó que los reportes de incursión fueran comunes en la documentación del periodo; en ellos la incursión puede también ser denominada “correría”, “entrada” o “depredación”. La cantidad de sinónimos y la existencia de toda una jerga específica para referirse a la actividad podrían traducirse en

que la incursión fue una práctica que perduró por mucho de tiempo; el uso recurrente de las palabras habla de su ubicación central en el periodo (Almada Bay et al. 213-216).

Operativamente, la incursión consistía básicamente en que los apaches se introducían al interior de los límites mexicanos desde el norte por lugares usualmente denominados “entradas”, que se encontraban en parajes despoblados y eran accesos naturales en medio de las cordilleras longitudinales que distinguen la topografía del noreste sonorense. Como ejemplo tomamos que para el año de 1876 se reporta lo siguiente a propósito de las entradas en el distrito de Magdalena: “Hoy á las cuatro de la mañana y por extraordinario ha recibido esta prefectura la Superior orden de ese gobierno y Coma. [Comandancia] Militar fha. 29 del corriente en que se ha servido ordenarme el alistamiento de la Guardia nacional a fin de cubrir las entradas más acostumbradas de los barbaros”.¹²

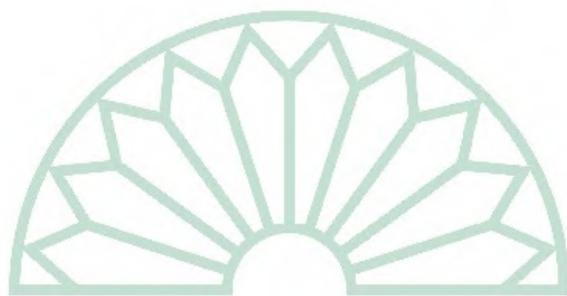
La hipótesis que proponemos es que los apaches utilizaban como corredores para la práctica de la incursión los valles longitudinales que se localizan a lo largo de la geografía del noreste de Sonora y que caracterizan al escenario de interacción. Estas condiciones geográficas unidas a una conciencia práctica permitieron el éxito de la incursión para proveer de recursos a las bandas atapascanas. Paralelamente la rutinización de dicha práctica tuvo como efecto el deterioro de los asentamientos sonorenses al grado de provocar, en los casos más extremos, su despoblación. De este modo podemos entender que la práctica de la incursión fue la piedra angular de una economía basada en la apropiación de los recursos por la fuerza (Almada Bay et al. 212).

Sobre esta provincia de valle y cordillera alternada se encontraban aluviones ricos en nutrientes para la práctica de la agricultura y la ganadería, lo que permitía la existencia de los asentamientos sonorenses como parte de un largo proceso histórico de adaptación al

¹² AGES/FE/prefecturas /T 472/prefectura de Magdalena, junio/Magdalena/1 de junio de 1876.

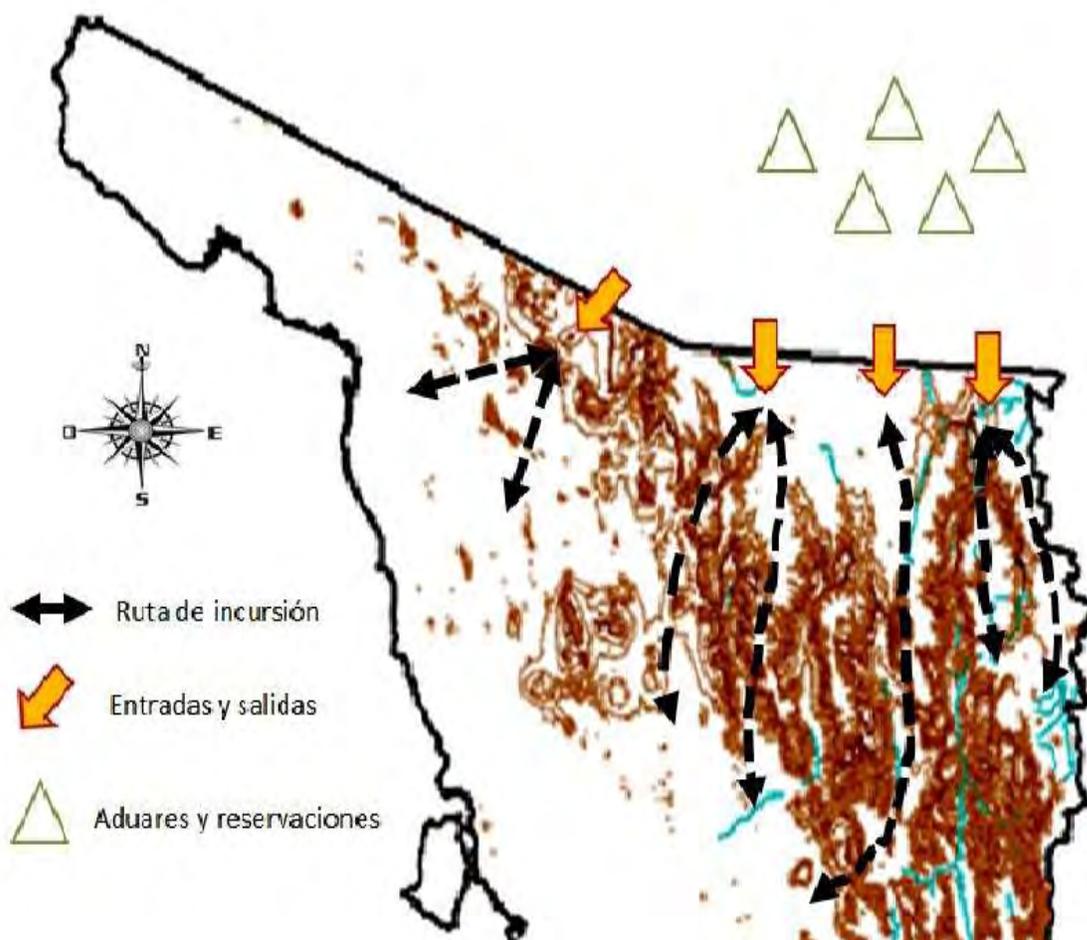
entorno. Esta ubicación de los asentamientos volvió inevitable el contacto de los apaches con los sonorenses, pues se convirtieron en ricos generadores de recursos de subsistencia de estas bandas.

De este modo las incursiones eran por excelencia actos violentos cuyo fin era hacerse de bienes de campo y/o cautivos cuyo intercambio posterior permitió satisfacer las necesidades de las bandas apaches, necesidades que iban desde la alimentación hasta la compra de armas y bastimentos necesarios para sostener la práctica misma de la incursión.



EL COLEGIO
DE SONORA
B I B L I O T E C A
GERARDO CORNEJO MURRIETA

Figura 5. Principales entradas y rutas de incursión apaches al estado de Sonora, 1860-1886.



Fuente: tomado y modificado de Weber (1982, 85-84) y West (1993, 1).

DE SONORA
BIBLIOTECA
GERARDO CORNEJO MURRIETA

Regularmente las incursiones tomaban un tiempo prolongado, como lo sugiere la existencia de campamentos provisionales conocidos como *rancherías* o *madrigueras*. Estos campamentos se localizaban en serranías o cañadas ubicadas estratégicamente por las bandas apaches como lugares seguros y/o defendibles, con acceso al agua o a potreros, desde los cuales los apaches desplegaban sus ataques y a los cuales regresaban con el fin de asegurar el botín. Uno de estos parajes donde se ubicaban las *rancherías* era la sierra de

Guaynopa, cercana al pueblo de Nácori, de donde se reporta en el año de 1877 lo siguiente: “Por diversos reconocimientos verificados en la sierra de Gaynopa [sic] y otras inmediatas a este pueblo fronterizo, sabemos de un modo cierto que los varbaros [sic], se encuentran en las indicadas madrigueras en un número muy considerable y creemos que aun a las poblaciones del estado interesa que el pueblo esté provisto de armas”.¹³

El hecho de *arrancharse* o de habitar una ranchería habla de la existencia de espacios seguros utilizados recurrentemente por los apaches cuando atacaban los asentamientos sonorenses, lo que indica a su vez la aplicación de una conciencia práctica operativa en la incursión. Ejemplo de esto es que dos años más tarde los vecinos del pueblo de Nácori acuerdan en junta de vecinos: “Los que suscribimos vecinos de este pueblo mayores de edad y de ejercicio criadores [...] esponemos [sic] que estado este pueblo situado a distancia de siete leguas del pueblo de Bacadehuachi y al rumbo del Este, de este Dsto. [Distrito] inmediato a la sierra de Guaynopa una de las madrigueras mas constantes de los apaches por su fragosidad intransitable para las persecuciones”.¹⁴

Esta cita corrobora que los campamentos apaches o rancherías se ubicaban en parajes inaccesibles y puntos fuertes, desde donde los apaches podían proteger a sus mujeres y niños ante un probable enfrentamiento con los sonorenses, o para resguardar el ganado y/o los bienes obtenidos del robo. Para ilustrar lo anterior tomamos el reporte de la Sierra de la Madera cercana al pueblo de Cumpas, redactado en el año de 1876:

La frecuencia con que los indios están cometiendo sus asesinatos y robos en esta villa de Cumpas hace creer que se hayan estacionados en las inmediaciones de la

¹³ AGES/FE/RP/T 459BIS/Correspondencias diversas/Nácori, 9 de noviembre de 1877.

¹⁴ AGES/FE/RP/T 473/Septiembre de 1879, ramo militar/Nácori, 14 de septiembre de 1879.

cierra [sic] de la madera por lo que organizado una partida de 30 hombres [...] con instrucciones de reconocer y registrar todos los cajones y agujajes de dicha sierra y demás puntos donde el enemigo pueda haber fijado sus rancherías.¹⁵

De este modo la práctica de la incursión permitía que grupos relativamente pequeños de apaches condujeran grandes manadas de animales hasta sus *aduares*. Los aduares eran lugares ubicados en el lado norteamericano o próximos a éste, eran el espacio ocupado por los apaches, donde éstos guardaban su autonomía ante los demás actores fronterizos, más fijos que las rancherías que sólo eran utilizadas como parte de la incursión. Desde estos espacios, grupos pequeños no mayores a los setenta guerreros incursionaban sobre los asentamientos sonorenses; eran zonas seguras donde las familias apaches se encontraban lejos de la capacidad de los vecinos de Sonora para batirlos. Durante la escalada de la violencia en la frontera se pidió realizar campañas “hasta los aduares”, es decir, hasta los lugares que servían de base para los apaches. Tal es el caso que se reportó en Altar en el año de 1873:

Hoy me ocupo en organizar una partida de Gas. Nles. [Guardias nacionales] que de Oquitoa saldrán por los pueblos de Atil y Tubutama donde se incorporaran otros individuos con el objeto de inspeccionar y reconocer sus aduares para castigar a ese enemigo que bajo la sombra protectora del tratado que el Gobo. [Gobierno] del

¹⁵ AGES/FE/Prefecturas/T472/Prefectura de Moctezuma, Correspondencia de marzo a diciembre/mayo de 1876/sf/Moctezuma/14 de mayo de 1876.

territorio vecino territorio celebro con el capitancillo Chis nos invade quedando impugnes [sic] sus crímenes por la proximidad a la línea de los Estados Udos.¹⁶

Aquí podemos observar una particularidad del periodo de estudio. Después de 1854, con la firma del Tratado de la Mesilla, México cede parte del territorio de Sonora a Estados Unidos. Los anglosajones no permitían el paso de tropas mexicanas hacia su nuevo territorio, pero en cambio no limitaban las incursiones furtivas sobre los asentamientos sonorenses; de este modo los apaches podían regresar hacia el norte con total impunidad amparados por la soberanía estadounidense (Almada Bay et al. en prensa, 211).

Lo anterior habla de la influencia del actor anglosajón en el escenario de interacción de la frontera en dos momentos: primero, como financiador de la actividad de la incursión al avituallar o aviar a los apaches en un primer tiempo, y después como protector de las bandas hasta los límites de su territorio.

Pero el momento crítico de la práctica de la incursión era el ataque en sí, es decir, el momento en que los guerreros apaches descendían de las rancherías y enfocaban sus esfuerzos a la captura de cautivos y ganados de los asentamientos sonorenses, como lo ilustra el ataque al rancho de Cuitaca en el mes de septiembre de 1882:

El día 26 los indios en número como de cincuenta atacaron las familias que había en el Rancho de Cuitaca y apenas habían tenido lugar para dar muerte a los C.C. Pedro Carvajal y José Altamirano, cuando de manera casual llegaron a aquel punto los

¹⁶ AGES/FE/Prefecturas/t448/Prefectura del Distrito de Altar/sf/sl/18 de marzo de 1873.

carros del Sor. Pesqueira lo cual impidió mayores desastres [...] el día 30 a las familias de Cocospera.¹⁷

Aquí podemos observar que si bien los apaches buscaban rodear los asentamientos o ranchos para no tener contacto frontal con los vecinos sonorenses, en ocasiones atacaban los asentamientos directamente, pues a las puertas de éstos se encontraban concentrados los recursos. Otras veces los apaches acechaban o emboscaban a viajeros que se cruzaban por su camino, para hacerse de bienes o armas que los sonorenses utilizaban para su defensa en los peligrosos trayectos. Un ejemplo de esto es lo acontecido en el asentamiento de Chinapa, al norte de Arizpe, en el año de 1873:

Pongo en conocimiento de V. que el día 8 del que cursa á las cinco de la tarde, atacaron los apaches en número desconocido, á cinco personas que benian [sic] de Chinapa para esta ciudad [Ures], (en la cueva Santa) dando muerte en la descarga á Manuel Bustamante, herido Bacilio Jaimés en su muslo, saliendo para atrás desmontados haciendo fuego en retirada con Dn Antonio Barreda[,] Jesus Chacon, Refugio Eribes.¹⁸

Relatos como el anterior —encontrados en las fuentes— muestran a la frontera sonorenses como un espacio donde los pobladores vivían amenazados constantemente, con un sigiloso enemigo aguardando en el monte y en lo despoblado, con el temor de ser sorprendidos incluso en la proximidad del asentamiento, como lo sugiere el reporte de

¹⁷ AGES/FE/RI-A/T8/Exp 11/6173-6175/Magdalena, 1 de septiembre de 1882.

¹⁸ AGES/FE/Prefectura del Distrito de Arizpe/sf/Arizpe/10 de noviembre de 1873.

Bacadéhuachi en marzo de 1877: “con fecha 9 del prste. Me participa el precidente Mpal. Bacadehuachi que habiendo salido á recoger ganado los C.C. Julian Galaz y Gregoriano Romero fueron sorprendidos en el punto del Tule por los apaches, como á una legua de distancia de dicho pueblo”.¹⁹ A pesar de esto, el móvil principal de la incursión era la apropiación de recursos, el robo y el arreo de semovientes y otros bienes; en ocasiones dichos botines eran conducidos a través de diversos puntos habitados por los sonorenses, lo que desencadenaba una ola de violencia por la zona. Así, en un reporte generado en el pueblo de Cumpas en el año de 1869 se narra lo siguiente:

El 17 se presentó a esta Presida. El C. Jesus Penunuri [sic] vecino de San Pedro de la cueva pidiendo auxilio para seguir un robo de mulas que el día anterior se habían robado los apaches del punto de su residencia [...] el robo paso por la noche por el rancho de los Peraltas sin ser sentido de la fuerza [,] en la mañana del 18 tomaron huella y la siguieron hasta darles alcance en el rancho de las piedras de lumbre no habiéndolo logrado.²⁰

Observando estas particularidades de la conciencia práctica de la incursión desarrollada por los apaches podemos visualizarla como un proceso con cuatro etapas principales:

- 1) La entrada: en esta etapa la banda apache se introducía a Sonora desde los aduares de los estados de Arizona y Nuevo México con dirección al sur, utilizando los valles longitudinales y las serranías a modo de eludir los

¹⁹ AGES/FE/Prefecturas/ T 456/Prefectura del distrito de Moctezuma 1877, Marzo de 1877/sf/Moctezuma/20 de marzo de 1877.

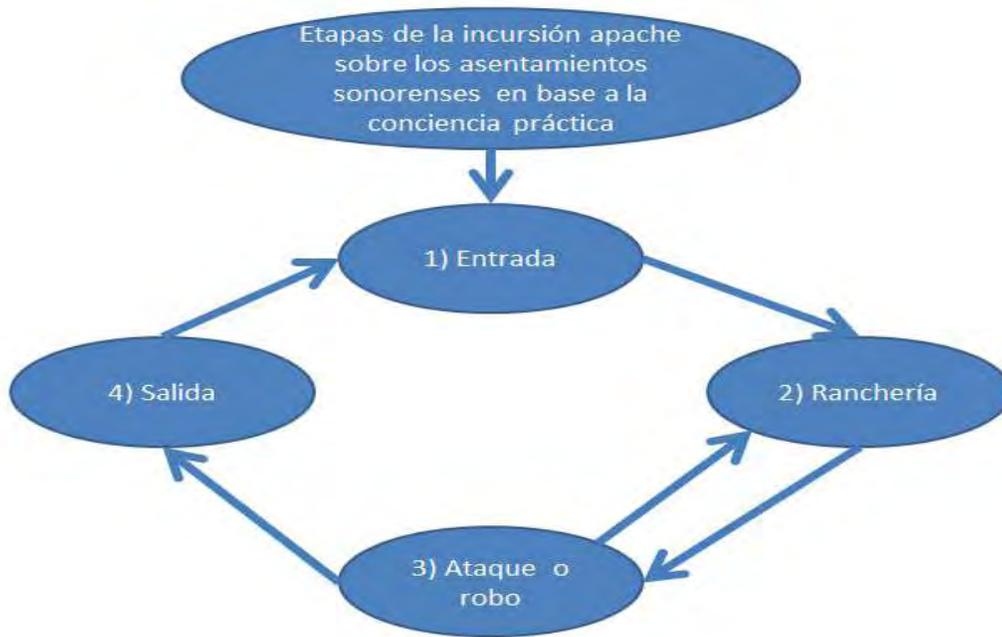
²⁰ AGES/FE/RP/T 419/se/sf/Moctezuma/23 de mayo de 1869.

asentamientos sonorenses, así como a los vecinos que organizaban partidas para defenderse.

- 2) La ranchería: durante esta etapa el apache ocupaba espacios estratégicos para refugiarse guiándose por su conocimiento de la zona. Estos campamentos provisionales eran el lugar desde donde desplegaban sus ataques y robos, retornando a ellos para depositar y asegurar sus robos de los vecinos.
- 3) El ataque y/o robo: es el momento más importante y del cual depende la economía de la apropiación de los apaches, pues es cuando un determinado grupo de guerreros se acerca o incursiona sobre uno o varios asentamientos a fin de obtener ganado o cautivos. En ocasiones, cuando la premisa era la guerra, el ataque se enfocaba no en el robo sino en el asesinato y la destrucción de un objetivo fijado con anterioridad.
- 4) La salida: en esta etapa final es cuando la partida de apaches salía del territorio del estado conduciendo sus robos para dirigirlos hacia los puntos de intercambio.

A través del siguiente diagrama podemos apreciar la rutinización de una conciencia práctica de los apaches:

Figura 6. Diagrama por etapas de la práctica de la incursión apache.



Fuente: elaboración propia.

La intensificación del uso de esta conciencia práctica por parte de los apaches desde la década de 1850 y hasta finales de 1860 provocó el despoblamiento en los asentamientos más norteños del estado. El robo constante de animales mermó la actividad ganadera, una de las principales desarrolladas en este espacio, lo que devino en la conversión de los vecinos en beligerantes hacia los apaches para proteger los bienes de campo. Esta defensa de los sonorenses amplificó la violencia por la captura de apaches y por los enfrentamientos que se suscitaban en los potreros y montes.

Las venganzas de los apaches ante las bajas sufridas por estas respuestas incidieron en una mayor intensidad y recurrencia de robos y ataques, y volvieron a los caminos intransitables. De este modo la violencia se difundió por el norte del estado, paralizando la vida y el trabajo.

4. La persecución como práctica generada en respuesta a la incursión apache.

Ahora que tenemos algunos elementos para entender la incursión como práctica rutinaria de la economía de la apropiación de los apaches, podemos acercarnos a la representación de las prácticas que los sonorenses implementaron como respuesta a la crisis, y de este modo observar cómo se construyó una conciencia práctica ante la situación de despoblación.

La persecución es una práctica consecuencia del ataque o robo que los apaches cometían en contra de los asentamientos sonorenses. Pero mientras la incursión perseguía el botín o la venganza y motivaba los ataques, la persecución era una práctica de defensa implementada por los vecinos para tratar de aminorar el daño o hacer frente a los nómadas.

La práctica de la persecución por los sonorenses pretendía principalmente castigar a los apaches, además de represar los bienes robados, así como el rescate de los cautivos. En ocasiones las persecuciones se hacían para bloquear las salidas o las entradas del enemigo a fin de no permitir a los apaches el ataque a los asentamientos, lo que podría interpretarse como una práctica preventiva de guerra. Aun así, la mayoría de las persecuciones inician como respuesta a un ataque ya cometido, como se reporta en Altar el 11 de marzo de 1873:

Tengo el honor de transcribir á V. el diario de operaciones del Sargento Juan Ortiz, que al frente de la partida de Gas. Nles. del Pueblo de Oquitoa salió el día 4 del corrote. en persecución del bárbaro apache que asaltó los alrededores de aquel pueblo llevándose 18 de los mejores caballos. Hoy 10 de Marzo de 1873 á las nueve de la mañana comunico á V. el parte siguiente. Salió de Oquitoa el día 4 á las 12 en

punto, con ocho soldados, dos cabos y yo[,] en todo once hombres: seguimos la huella de los barbaros hasta llegar muy tarde al agua de las jarillas, donde dormí retiradito del agujaje habiendo caminado este dia catorce leguas.²¹

Aquí podemos observar que los contingentes que se organizaban se componían por los mismos vecinos; estos particulares integraban la Guardia Nacional, que como ya vimos en apartados anteriores llenaban un vacío en la defensa fronteriza que ni el gobierno del estado ni el gobierno nacional podían brindar. Las incursiones y los constantes asaltos de los apaches volvieron a los vecinos cada vez más beligerantes y dispuestos a organizarse en partidas para el contraataque.

Para el año de 1875 el gobernador del estado, Ignacio Pesqueira, lanzó un reglamento para regular la organización de fuerza pública en defensa de los asentamientos del estado. En este documento se norman las formas en que los particulares pueden integrar una fuerza armada para salir en persecución de los apaches. De este escrito queremos destacar los siguientes artículos para entender la conformación de las partidas de persecución y la manera en que se estructura la práctica misma:

Arto. 1°. Los Prefectos en las cabeceras de sus respectivos Distritos y las municipalidades en sus demarcaciones abrirán un registro en que serán inscritos los varones aptos para el servicio de las armas de diez y ocho á sesenta años de edad.

Art. 3°. Se exceptúan de prestar servicio de armas los mayores de 50 años, los Clérigos, los funcionarios y los empleados públicos del Estado, los médicos

²¹ AGES/FE/Prefecturas/T 434/Prefectura de Moctezuma/sf/Bacadéhuachi/7 de abril de 1871.

cirujandos [sic] y boticarios, los catedráticos profesores de los colegios, los preceptores de enseñanza primaria con establecimiento abierto y los criados domésticos que estén al servicio inmediato de sus amos: pero los exceptuados por este artículo pagarán, al prudente arbitrio de los Prefectos, una cuota que no baje de dos reales ni exceda [sic] de dos pesos mensuales. Estas cuotas formarán un fondo que se llamará de exceptuados del servicio, que ingresará á las oficinas de rentas del Estado.²²

En el artículo primero podemos ver las edades estipuladas para el servicio de las armas y cómo se elaboraba un listado de personas en capacidad de empuñarlas, para hacer efectivo que el reglamento obligara a todos los ciudadanos a prestar este servicio. El artículo tercero habla de los que estaban exentos, es decir, de aquellos mayores de 50 años, pues sólo serían convocados en caso de una eventualidad, y de maestros, cirujanos y boticarios, lo que evidencia la ausencia de personal médico entre las guardias nacionales.

Lo más importante es la existencia de “exceptuados”, es decir, de sujetos que por medio del pago de una cuota evadían la responsabilidad de prestar sus personas para la guerra; dichas cuotas servirían para la adquisición de armamentos y bastimentos. Se puede inferir que los exceptuados eran las personas con una posición social más acomodada y que podían aportar recursos a este fin, de modo que podemos decir que esta guerra era financiada por los particulares más ricos que vivían en los asentamientos, pero peleada por los vecinos pobres: de esta manera diferenciada a todo el asentamiento le eran comunes la guerra y sus consecuencias.

²² AGES/FE/Prefecturas/T461/Reglamento para la organización de la fuerza pública para la defensa del Estado/sf/Ures/27 de julio de 1875.

Por último, el artículo tercero habla de los criados de servicio bajo el mando de un amo. En muchos de los casos estos sirvientes servían de protección a sus patrones, por ejemplo, los vaqueros de un rancho defendían los bienes de campo que el dueño poseía ante el ataque de los apaches, convirtiéndose en grupos de autodefensa sostenidos por el particular.

Pero no todos los vecinos de los asentamientos fronterizos estaban dispuestos a participar en el enfrentamiento con las bandas apaches, conocidas por su ferocidad, por lo regular mejor armadas y con la ventaja que dan el factor sorpresa y la emboscada. Sobre esto el reglamento muestra las repercusiones en su artículo sexto: “Art. 6°. Los individuos que no concurren á inscribirse en el registro, serán castigados con uno á treinta dias de prision ó con multa de uno hasta quince pesos[,] á juicio de la primera autoridad politica del Distrito. Estas multas ingresarán al Fondo de exceptuados”.²³ Como podemos ver, la penalización es en dos sentidos: una monetaria que engrosaría los recursos para enfrentar la guerra, pero que de igual modo servía para que aquellos vecinos con poder económico la evadieran, mientras que la pena de cárcel obligaba a los hombres que no tenían los medios económicos a unirse a la lucha.

Saber cómo se organizaban las fuerzas públicas para hacerse de recursos es tan importante como saber la manera cómo se estructuraban en el campo los integrantes armados; esto es fundamental para darnos una idea de la organización de las partidas de persecución de los vecinos sonorenses. El artículo octavo de este reglamento ilustra esto: “Art. 8°. En las poblaciones donde el número de CC. inscritos no pasare de 12 se formará escuadra con un cabo. Pasando de 12 hasta 24 dos escuadras con un sargento 2° y dos cabos. De 24 á 30 harán un piquete que mandará un Sub-teniente con un sargento 2° y 2

²³ Ídem.

cabos. De 30 á 50 harán mitad de compañía con un Teniente, un Sub-teniente, un Sargento 2° [,] cuatro cabos ”.²⁴

Esta distribución permite entender las cantidades de hombres que integran los grupos y su composición en la persecución de los apaches en el norte del estado de Sonora, así como los rangos con los cuales se articula la cadena de mando. Cabe aclarar que esta estructura no estaba diseñada sólo para enfrentar las incursiones apaches, sino que también se trataba de organizar a los asentamientos con el fin de encarar posibles incursiones de filibusteros o agresiones de los extranjeros, teniendo como referente experiencias previas de filibusterismo en la década de 1850 y la guerra con Estados Unidos a finales de la década de 1840 (Stout 2002, 14-23).

Pero la práctica de la persecución se conforma a partir de una conciencia generada en la experiencia, lo que rebasa la sola reglamentación pues involucra el conocimiento previo de algunas de las estrategias del enemigo. Las tácticas ya probadas e implementadas se reglamentarían posteriormente para regularizar sus distintos usos en la protección de los intereses de los actores sonorenses en la frontera, y de este modo definir las responsabilidades de los individuos ante la eventualidad de una incursión apache.

En el campo la práctica de la persecución tenía ciertas condicionantes importantes que impedían su éxito, una de ellas era la falta crónica de bastimentos y armas para enfrentar al sigiloso apache, dueño en todo momento del factor sorpresa por tener la iniciativa de incursionar sobre el estado, como lo ejemplifica el reporte escrito en Altar el 7 de abril de 1871:

²⁴ Ídem.

Por personas llegadas de las Reservas de los indios situadas en la línea limítrofe á este Estado, se sabe que el Capitancillo Chis se está preparando para invadir este Distrito y el de Magdalena, lo que pongo en conocimiento de V. para que en caso que ese indio llevase á efecto sus derpavadas [sic] miras[,] particularmente á esta parte del Estado que se encuentra indefensa y desprovista hasta de las armas necesarias para la guardia de Seguridad Pública, suplico á V. se sirva acceder á mis reiteradas suplicas sobre el envio de las armas y parque que he solicitado; asegurando á V. que en todo el Distrito no ha quedado una arma útil de que disponer.²⁵

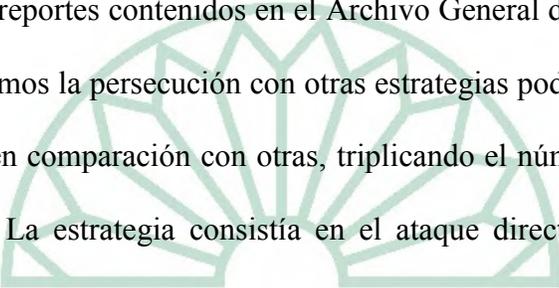
En la documentación esta escasez de armas se debe principalmente a la ruina económica del estado que se agravaba por el golpe constante de los apaches a los hatos ganaderos locales, mermando las ganancias de los particulares sonorenses. Por lo tanto, invertir en la seguridad y en la guerra se volvió una necesidad para los mismos, ya que al invertir en ésta invertían en la actividad ganadera en sí.

La práctica de la persecución como respuesta a la incursión se convierte en una actividad por sí sola, como lo sugiere la práctica de la *saca*, la cual consistía en lo siguiente: después de cada persecución del enemigo apache y el eventual decomiso de bienes de campo, parte de ese represo pasaba a ser propiedad de los vecinos que peleaban con aquéllos, convirtiéndose en un complemento de la economía de los vecinos más pobres que eran los combatientes de las bandas apaches (Almada Bay. 2010. 566-567).

²⁵ AGES/FE/Prefecturas/T 434/Prefectura de Moctezuma/sf/Bacadéhuachi/7 de abril de 1871.

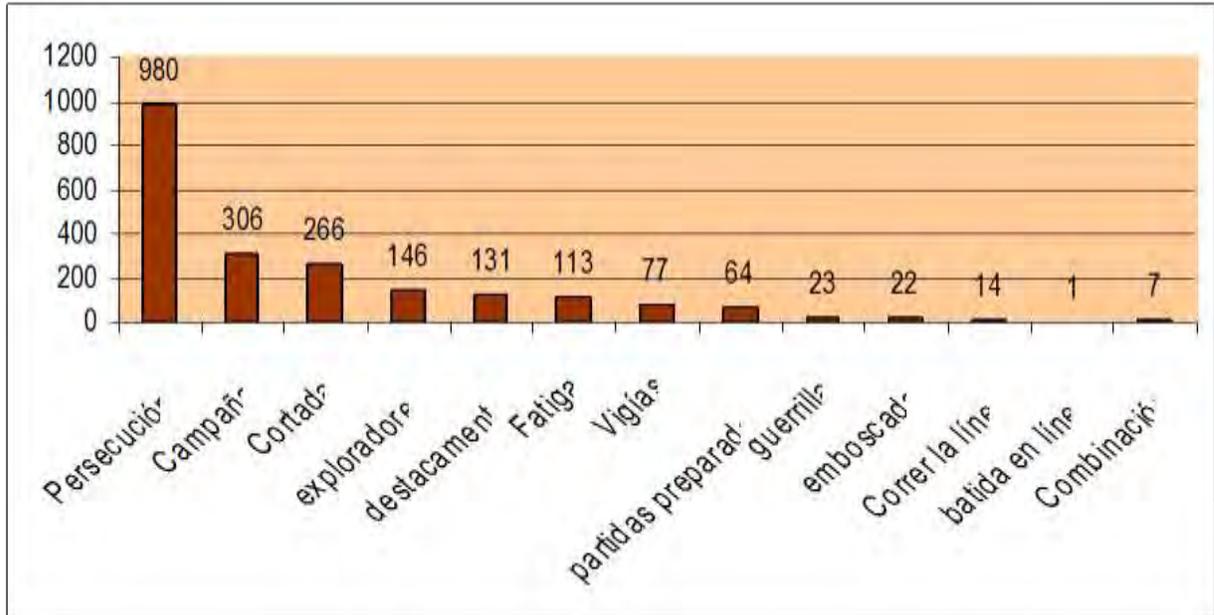
A pesar de la aplicación de la práctica de la persecución como represalia de las incursiones, ésta no fue suficiente para desanimar a los nómadas; de hecho la violencia generada durante la persecución de los robos y los asesinatos cometidos por los sonorenses exacerbaban los deseos de los apaches por la venganza. Esto aumentó la escalada de violencia y la búsqueda de robo de los nómadas para el sostenimiento de una guerra de mayor intensidad.

El uso de la práctica de la persecución en comparación de otras estrategias de guerra se puede medir con los reportes contenidos en el Archivo General del Estado. De tal modo, si en una tabla comparamos la persecución con otras estrategias podemos decir que ésta fue ampliamente utilizada en comparación con otras, triplicando el número de veces en que se reporta a la Campaña. La estrategia consistía en el ataque directo por iniciativa de los vecinos a uno o más grupos de apaches.



EL COLEGIO
DE SONORA
B I B L I O T E C A
GERARDO CORNEJO MURRIETA

Figura 7. Reportes de medidas de combate en Sonora, 1851-1870



Fuente: información tomada del proyecto “Las respuestas de la población general y de las autoridades locales del Estado de Sonora a las incursiones apaches, 1867-1886”, dirigido por el Dr. Ignacio Almada Bay apoyado por el fondo SEP-CONACYT, clave de referencia 105319.

Esta gráfica sugiere que la persecución era una práctica defensiva y rutinaria en el escenario de interacción de la frontera norte sonorense. Ahora podemos profundizar un poco definiendo algunos elementos que se presentan al tiempo que se suscita en el campo una persecución; a estos elementos los hemos denominado etapas, entendidas como momentos consecutivos que integran la práctica.

La primera de estas etapas se da cuando los apaches atacaban el asentamiento, robando o tomando cautivos, asaltaban un camino o eran avistados. Esta etapa detona la organización de los vecinos para la defensa, pues la sola presencia de los apaches era percibida como una amenaza, como lo reportan en Moctezuma en agosto de 1874:

Lo que trascibo á U. para conocimiento del Ciudo. Gobernador, manifestandole con el mismo fin que la fuerza de que se compuso la campaña fueron 52 voluntarios

de Bavispe, 23 de Bacerac, 10 nombrados de Guásabas y 8 de Granados que hacen un total de 93 hombres y á las ordenes del C. Eusebio G. Samaniego en lugar de Escalante, pagados los nombrados del fondo de Guardia Nacional y los voluntarios auxiliados con una pequeña cosa del mismo fondo, asegurando que tan luego como se remita el parte que debe rendir el Gefe de la partida será transcrito á esa Secretaria para conocimiento del mismo C. Gobernador.²⁶

Aquí podemos anotar que la preparación de la partida de persecución por parte de los vecinos es la segunda etapa de esta práctica, pues es en este momento cuando el vecindario toma las armas para la autodefensa reaccionando a la agresión cometida por los nómadas.

Al emprenderse la persecución, uno de los objetivos principales era la búsqueda de rancherías, a fin de localizar al enemigo y de este modo poder represar las bestias y castigar los robos, como se reporta también en Moctezuma en 1874:

Ciudo. Prefecto: la ranchería que fue atacada eran [sic] [de] los bárbaros que de dia á dia nos hostilizaban en estos pueblos, pues todas las huellas de los repetidos robitos que hicieron en esta demarcacion fueron directamente á la espresada rancheria y amas [sic, por además] se encontraron despojos del hombre que mataron en la Estancia, represando dos bestias del pueblo de Bacadehuachi[,] en donde hicieron tres asesinatos, 6 bestias mas[,] las que fueron reseñadas, trayendo al

²⁶ AGES/FE/Prefecturas/T458/Prefectura del distrito de Moctezuma/sf/Moctezuma/25 de agosto de 1874.

mismo tiempo cinco cabelleras y tanto los nacionales de este pueblo como los de Bacerac comisionan á U. para su cobro.²⁷

Cabe destacar que el ataque sólo se podía dar después de la tercera etapa: la marcha. La marcha consistía en recorrer los montes y parajes que por experiencia se sabía eran concurridos por los apaches. En esta etapa se perseguía al enemigo cortando la huella hasta encontrarse con él y de este modo poder hacerle frente si las condiciones lo permitían, porque en ocasiones los apaches los superaban en número o en armamento, se encontraban en una posición mejor estratégicamente o simplemente no se les podía hacer frente por algún obstáculo natural. En muchas ocasiones el rastro se perdía y la persecución se abortaba, como se reporta en Altar en marzo de 1873:

Lo comunico á V. para que se sirva elevarlo al conocimiento del C. Gobernador, sintiendo que los resultados de ésta expedición no correspondieran á los deseos y esfuerzos ya manifestados para castigar á ese enemigo, que como dije á V. con fha. 1 del corriente prevé se dirigiese al Distrito de Magdalena, como en efecto sucedió, y que para precaver una sorpresa, la comunicué oportunamente á aquella Prefectura.²⁸

En otras ocasiones, las menos, se daba alcance a los apaches y se les arrebatában los bienes robados y los cautivos. En estas persecuciones exitosas se lograba inclusive producir algunas bajas entre los nómadas, además de recuperar o represar caballos y vacas que

²⁷ Ídem.

²⁸ AGES/FE/Prefecturas/T 434/Prefectura de Moctezuma/sf/Bacadéhuachi/7 de abril de 1871.

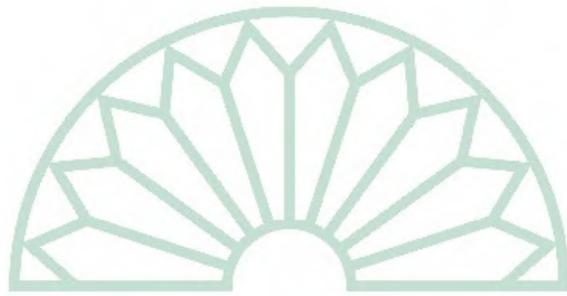
formarían parte del reparto que entre los vecinos se hacía por concepto de saca, y que alentaban participar en la persecución.

Figura 8. Diagrama. Las etapas de la persecución como parte de una conciencia práctica ante las incursiones apaches



Fuente: elaboración propia.

Como ya se comentó, a pesar de la aplicación de la práctica de la persecución como respuesta ante las incursiones no disminuyó la violencia, y la guerra contra los apaches parecía no tener fin.



EL COLEGIO
DE SONORA
B I B L I O T E C A
GERARDO CORNEJO MURRIETA

Capítulo III

La calamidad que por la notable baja de población sufre el estado, no tiene otro remedio
que dar seguridad a aquella frontera

La violencia en los distritos norteños de Sonora anexos a la frontera se recrudecía por una dinámica particular: el continuo círculo de conflicto que se producía con la incursión y la persecución. Como ya hemos señalado, el comercio de los bienes robados al norte de la franja fronteriza —reforzado en el lado estadounidense— permitió a los apaches refaccionarse y municionarse a costa de los asentamientos sonorenses.

1. La escalada de violencia y la crisis de la despoblación

El acceso relativamente fácil a las armas, principalmente de rifles de repetición, radicalizó aún más el entorno de violencia como veremos a continuación. Esta nueva tecnología superaba las capacidades de los vecinos que durante un pequeño periodo tuvieron que hacerles frente con rifles de “aguja”, un armamento inferior respecto al sofisticado que utilizaban los apaches.²⁹ El mejoramiento tecnológico permitió que la guerra cobrara más vidas y que fuese necesario, por parte de los sonorenses, invertir más para poder equipararse debidamente, aunque siempre se mantuvieron un paso atrás en comparación con los apaches.

²⁹ AGES/FE/RP456/Prefectura del distrito de Moctezuma 1877/Moctezuma 30 de diciembre de 1877.

Como ya observamos, en su mayor parte la guerra se sostenía con el patrocinio de particulares. En el mes de agosto de 1886, en Baviácora, se reportó el armamento de 65 nacionales gracias al C. Pedro Moreno.³⁰ Al financiar bastimento y refacción de los hombres de la guardia nacional los particulares actuantes cuidaban sus intereses entre los recursos contenidos en el espacio.

Dichos avíos empezaron a disminuir ante el fracaso continuo de las persecuciones sobre los apaches, y al aumentar la cantidad de ocasiones en que éstos incursionaban sobre los asentamientos sonorenses para hacerse de recursos. A la par, los guerreros atapascanos aumentaron sus ataques para a su vez sostener la guerra, tanto contra sonorenses como contra los colonos anglosajones. De este modo se erosionaron las finanzas de los particulares como las manos que sostenían las armas en contra de los apaches.

Lo anterior desembocó en una crisis de los recursos a los que los vecinos podían acceder, como lo demuestran los espectaculares incrementos en los precios de los bienes de campo. Por ejemplo, mientras que en la década de 1835 una vaca tenía un valor de 2.5 pesos, los caballos de 10 y las mulas de 12, para la década de 1870 las vacas marcadas alcanzaban un precio de 10, mientras que los caballos 30 y las mulas 50 pesos (*Informe general 1872*, 16).

La desventaja estratégica de la persecución, así como la escasez y disparidad de armas obligaron a los vecinos a hacer partidas cada vez más grandes para perseguir a los apaches, a fin de equilibrar fuerzas y dar la pelea, como lo ilustra el reporte de la prefectura de Moctezuma en el año de 1882, donde se describe cómo 160 nacionales de los pueblos de Bavispe y Bacerac persiguieron a un grupo de apaches hasta el vecino estado de Chihuahua, causando 73 bajas entre los apaches y capturando 23 mujeres. Cabe destacar

³⁰ AGES/FE/Ramo indígenas-apaches/T12/Exp 3/f.8632/Arizpe 8 de agosto de 1886.

que de estos nacionales, 77 hacían uso de sus propias armas y 83 utilizaban las proporcionadas por autoridades gubernamentales. Esto revela también la cantidad significativa —cerca de la mitad— de vecinos que autofinanciaban el armamento que portaban.³¹

De este modo podemos decir que a mayor número de incursiones mayor número de persecuciones, fórmula que tiene como resultado una escalada de violencia que se volvió insostenible, principalmente para los asentamientos más pequeños como los ranchos, que al concentrar un pequeño número de familias optaban por abandonarlos debido al peligro que representaban las incursiones apaches.

Figura 9. Diagrama de despoblación producida por el ciclo de la incursión y la persecución



Fuente: elaboración propia.

³¹ AGES/FE/Ramo indígenas–apaches/T8/Exp 10/f. 6059-6060/Granados 4 de mayo de 1882.

Resumiendo, podemos plantear que, basado en las hipótesis que he desarrollado para explicar la crisis de la despoblación para el periodo 1860-1886, ésta fue resultado del constante y violento roce producido por la ejecución de dos prácticas mayores en el contexto de la guerra apache contra los asentamientos sonorenses.

Estas prácticas cruzadas, la de incursión y la de persecución, se alternaban, generando un círculo de violencia que de manera exponencial multiplicó las muertes y las pugnas por los recursos finitos contenidos en el espacio de la frontera. Esta situación dificultaba la vida de los vecinos de los asentamientos sonorenses de manera rutinaria, a tal grado de que éstos decidieron abandonar sus hogares ante el inminente peligro de morir en el enfrentamiento con los nómadas o perecer por falta de elementos para su sostenimiento y el de sus familias. Como lo narra el reporte firmado en Arizpe en diciembre de 1883:

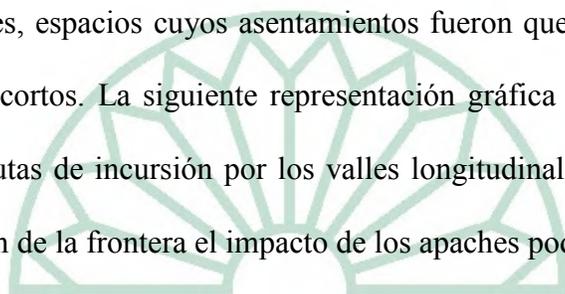
Quizá pudiera V. ver en esta verdad el ropaje de la exageración, pero es el hecho que en los últimos quince días, se ha dejada sentir los indios a lo largo del distrito cometiendo sus desastres de sangre y sacando de todos los ranchos robos considerables, dejando en el animo de los creadores [sic] el más completo desaliento, consiguiente ante la perspectiva de la miseria y de la muerte.

En menos de ocho días hemos tenido que presenciar el despueblo de algunos ranchos como San Nicolás, las piedras de lumbre y San Francisco, y de esto pasa á menos de cinco leguas de esta cabecera, sin que á mi autoridad le sea posible prestar ninguna clase de auxilios y menos hacer formal persecución del enemigo por falta de toda clase de recursos y sobre todo de fondos.³²

³² AGES/FE/R.I-A/C.333/T.10/Exp 1/f.7169-7171/Arizpe, 7 de diciembre de 1883.

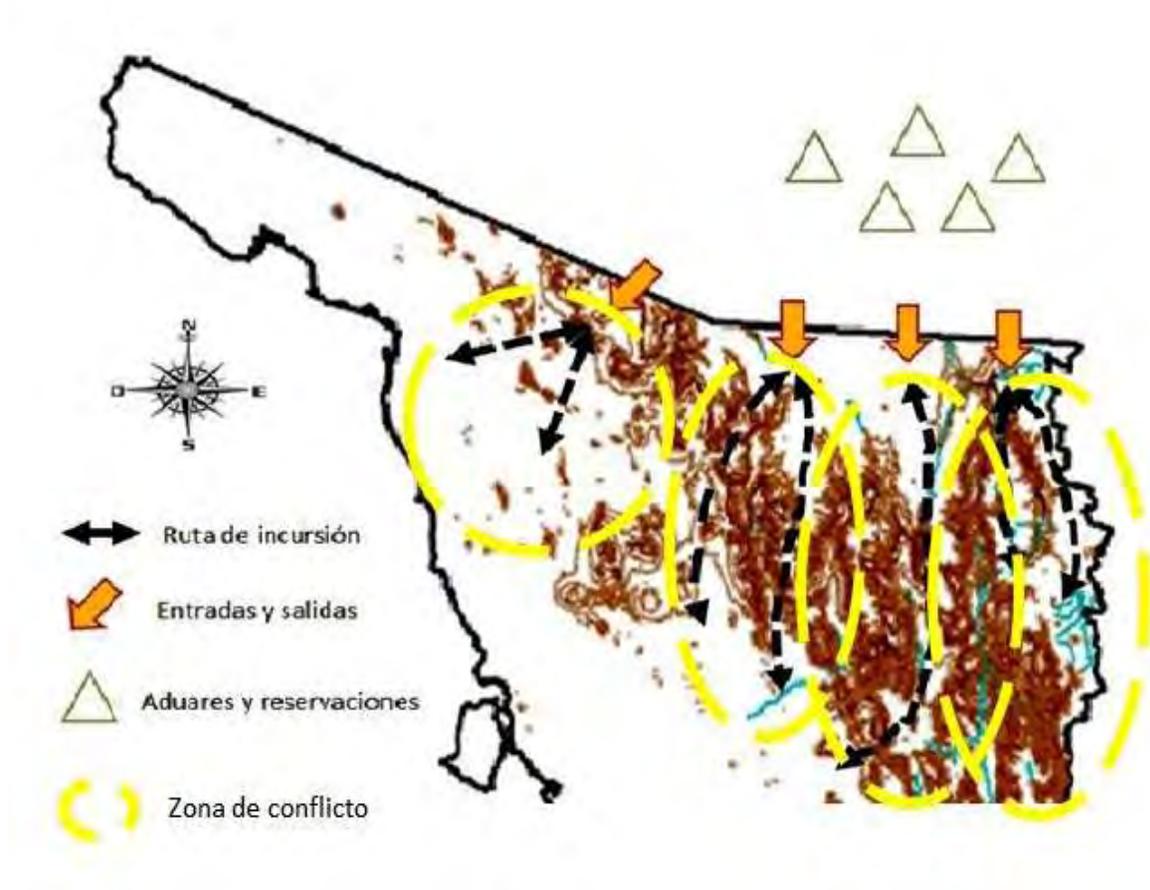
La cita anterior alude a la extrema vulnerabilidad de los asentamientos más pequeños, en este caso los ranchos ganaderos, pues aunque los del caso mencionado están cercanos a la cabecera de distrito que era Arizpe —con mayor población que un rancho—, evidentemente las partidas apaches buscaban la extracción de recursos en las zonas más accesibles para ellos, es decir, las más débiles defensivamente por la escasez de vecinos que las protegían.

De este modo podemos observar que los apaches delimitaban las zonas donde desplegaban sus ataques, espacios cuyos asentamientos fueron quedando despoblados, en tiempos relativamente cortos. La siguiente representación gráfica cruzada muestra lo que inferimos fueron sus rutas de incursión por los valles longitudinales; tenemos que para el escenario de interacción de la frontera el impacto de los apaches podría verse así:



EL COLEGIO
DE SONORA
B I B L I O T E C A
GERARDO CORNEJO MURRIETA

Figura 10. Principales zonas de impacto de las incursiones apaches.



Fuente: elaborado por el autor.

DE SONORA
BIBLIOTECA
GERARDO CORNEJO MURRIETA

Podemos observar que la alternancia de estas dos prácticas desembocó en la despoblación, una verdadera crisis social emanada de la violencia. Pero, ¿cómo se modificó esta situación? ¿qué sucedió para que cambiaran las prácticas emanadas de la conciencia práctica de los sonorenses?

2. La colonización como práctica de repoblación.

A lo largo de esta investigación hemos visto cómo los asentamientos sonorenses y los actores que los habitaban pugnaban por el espacio contra otros actores externos que usufructuaban los recursos de la zona. Este cúmulo de experiencias produjo prácticas que a través del tiempo fueron convirtiendo la necesidad en virtud; una de éstas fue la colonización, que consistió básicamente en arraigar familias de labradores guerreros a lo largo de la frontera. Esta práctica se sumó a la guerra de exterminio contra el apache como una de las propuestas de solución para la defensa de la frontera. Ejemplo de lo anterior es la existencia de diversos planes y proyectos que impulsarían la colonización en esta zona por varios frentes.

De acuerdo a lo visto hasta este momento, la práctica de colonización se explica bajo el lente del despoblamiento; es decir, ante la desaparición de los ocupantes y beneficiarios de un espacio poseedor de recursos, perdido a manos de otro actor, se propuso colonizar el territorio (en ese caso la frontera) a fin de repoblar u ocupar el espacio, recobrando además aquellos recursos antaño disponibles. De manera más simple, esto se entiende con la fórmula de que entre mayormente poblado esté el asentamiento es más seguro y menos susceptible a la despoblación.

Como punto de comparación, en otros estados de la frontera como Chihuahua y Coahuila, la repoblación se dio de diferente manera: el acomodo de familias a lo largo de la línea divisoria se vio limitado por la cuestión de la “gran propiedad”, ya que ante la carencia de lotes baldíos susceptibles de reparto, el colono no estaba motivado para la defensa de una tierra que no le pertenecía, lo cual volvió difícil la implementación de leyes de colonización. La concentración de la tierra en pocas manos permitió que el latifundista

se convirtiera en un actor que asemejaba mucho a los señores feudales europeos del antiguo régimen (Chevalier 1959, 2).

Aquí encontramos lo que parece ser una particularidad para el caso de la frontera sonorenses, pues la mayor parte de la tierra estaba calificada bajo la categoría de la pequeña propiedad (61 por ciento), mediana propiedad (16 por ciento) y micro propiedad (14 por ciento), mientras que la gran propiedad alcanzaba 10 por ciento de la superficie del estado para 1860. Posiblemente esto permitió el avance de los proyectos de colonización en aquel periodo como los encabezados por Charles de Pindray así como de Raousset-Boulbon, fallidos en la década de 1850 por los intereses filibusteros de sus líderes (Jerónimo 1991, 174).

Como antecedente podemos resaltar que desde el año de 1855 el diputado por Sonora, Mariano Paredes (en contraposición del gobernador José de Aguilar), señalaba que la simple práctica de la persecución de los apaches no lograría modificar el rumbo violento que el norte del estado había tomado por el incremento de las incursiones. Paredes en aquel momento expuso:

Si queremos obtener resultados no debemos gastar el tiempo ni el dinero en campañas inútiles y ruinosas. Debemos apresurarnos a resguardar la línea extraordinariamente amagada no solo por los barbaros sino por el avaro vecino que quizás lo impulsa, es preciso no gastar el tiempo ni el escaso dinero en proyectos inútiles lo repetiré, el Estado de Sonora necesita medidas extraordinarias porque extraordinaria es su situación, el único medio es dar sin pérdida de tiempo una buena ley de colonización, ley que en si lleve la fuerza de una ejecución, con garantías, franquicias, concesiones y promesas que animen, no solo a los

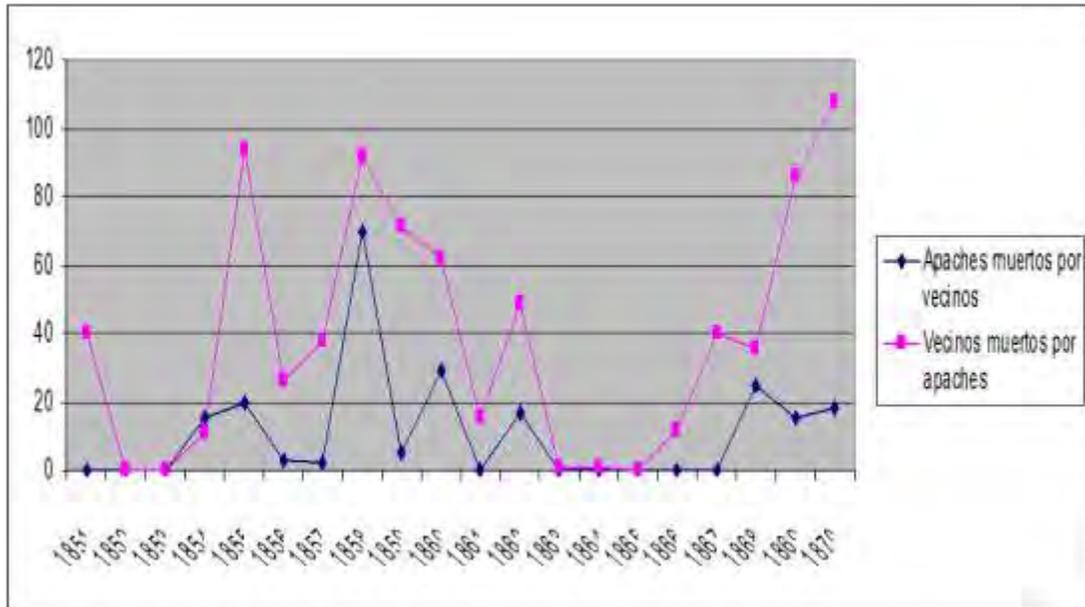
inmigrantes sino a los especuladores europeos que violenten los efectos de la ley, calcúlese lo que hoy gasta la nación tan inútilmente en Sonora y calcúlense también las consecuencias de ello y se convendrá también que al fin abra necesidades de llegar (y quizás muy tarde) a lo que hoy tanto se teme después que aquellos infelices pueblos ya no pueden respirar sin que el cerezo(?) de la desesperación los haga arrojar en los brazos del vecino.³³

Pero la política beligerante continuó hasta la década de 1890, aunque ya para 1870 se había comprobado la tesis de Paredes: la persecución del apache desencadenó más violencia en ambos bandos, causando mayores males. El impacto de la introducción de armas de repetición subió la intensidad de los enfrentamientos y puso al borde de la despoblación a una cantidad considerable de asentamientos del norte del estado, propiciando la modificación gradual de la conciencia práctica sonorenses.

A través de las muertes de apaches a manos de vecinos y las de vecinos a manos de apaches que se reportan en el Archivo General del Estado, podemos observar que los apaches infligieron mayores daños a los vecinos, al menos hasta antes de la década de 1870, como lo podemos observar en la siguiente gráfica que también comprueba el repunte de una escalada de violencia, salvo por los años 1863-1866 cuando escasean las fuentes. Con base en estos datos podemos observar que la guerra, como estrategia general y como práctica ante el fenómeno de despoblación ocasionado por las incursiones apaches, fracasó.

³³ AGN/C 3767/Exp 5/Durango, Chihuahua y Sonora, Indios Barbaros/SF/1850/Mejico 28 de agosto de 1850.

Figura 11. Gráfica de muertes de vecinos atribuidas a apaches y de apaches atribuidas a vecinos,
1851-1870



Fuente: información tomada del proyecto “Las respuestas de la población general y de las autoridades locales del Estado de Sonora a las incursiones apaches, 1867-1886”, dirigido por el Dr. Ignacio Almada Bay apoyado por el fondo SEP-CONACYT, clave de referencia 105319.

EL COLEGIO DE SONORA

BIBLIOTECA

3. El repoblamiento civil

En términos generales “colonizar” significa conducir personas para que habiten espacios catalogados como deshabitados, de tal modo que den lugar a nuevos asentamientos (Trejo 2012, 217). Existen varios tipos de colonización, una de ellas es la que aquí denominamos “civil”, que se caracteriza por tener como fondo las actividades agrícolas y ganaderas o mineras, y que radica en la iniciativa de los mismos colonos ante la necesidad de hacerse de algún recurso ubicado en el espacio a ocupar.

El repoblamiento se entiende como sinónimo de colonización para el escenario de la frontera sonorenses. El síntoma primario del cambio en la conciencia práctica de los actores

fue el de la pugna de los particulares por repoblar —por iniciativa individual— los ranchos y las haciendas, como vemos en el caso que reporta el C. Jesús Probencio para su hacienda de Tevisco el 11 de noviembre de 1873, en el distrito de Moctezuma:

Después de haber transcurrido tres años sobre la fecha citada, he hecho grandes sacrificios para repoblar la hacienda citada [Tevisco], pero las revoluciones en que en diversas épocas ha sido envuelto el estado y las frecuentes depredaciones de los barbaros, me han impedido verificarlo, después de haber sufrido las perdidas repito, porque ya habiendo emprendido los trabajos, las causas antes dichas motivaron la paralización de mi empresa.³⁴

Podemos inferir que la repoblación de asentamientos que vivieron la despoblación fue lenta y gradual; tal es el caso de Chinapa, que ante el escaso éxito de la colonización por vecinos planteaba otra solución tal vez un poco radical en el año de 1874:

El pueblo de Chinapa, destruido por los bárbaros en 1848, comenzó a repoblarse lentamente á la sombra de una compañía de los presidiales, que distraida de este pueblo en vista de los últimos acontecimientos revolucionarios en el Estado, se ha disminuido considerablemente. Permaneciendo hasta hoy un corto número de pobladores, sin aumentarse á causa de la inseguridad personal. Dentro de los fundos de dicho pueblo, se encuentra un considerable pedazo de tierra a propósito para la agricultura y cultivos y el cual aaria [sic] suficiente grano para un número de habitantes como el que dicen compone la cuadrilla de Ju y otras que los siguen,

³⁴ AGES/FE/RP/T 449/Prefectura de Sahuaripa/Moctezuma, 11 de noviembre de 1873.

cuyo repartimiento. podía asegurar mas tarde la estabilidad de la paz. Este mismo pueblo, cuyos fundo son de bastante estencion, y en los cuales se encuentran buenos y abundantes pastos, es del todo a propósito para la cria, por cuya razon aun en el evento que los indios establecidos obtuvieran vacas y otros animales, siempre estarian alargados por dichos terrenos y permanecerían contentos. Enseguida tendrian abundante casa en un radio de mas de seis leguas, mezc[a]les suficientes y vellota, su alimento favorito [sic].³⁵

Con esta propuesta la colonia de Chinapa buscaba alcanzar dos objetivos. Primero, fijar a apaches de paz con los cuales tener alianza, y segundo, acrecentar el número de habitantes para volver más defendible un espacio que ante su cercanía con los límites internacionales se había convertido en una entrada recurrente de las bandas apaches hacia Sonora. Lamentablemente esta propuesta no llegaría a buen fin, volviéndose parte de muchos ensayos que se dieron en medio de la modificación de la conciencia práctica de los vecinos de los asentamientos en Sonora.

Pero no todas las iniciativas provenían de los intereses individuales; algunas venían de toda una comunidad, como lo reportan los vecinos del pueblo de Fronteras que ante la despoblación sufrida cinco años atrás se tuvieron que replegar alejándose de sus campos de labor, principal sostén de la comunidad, por lo que proponían en una junta de vecinos en el año de 1855:

³⁵ AGES/FE/Prefecturas/T 457bis/Prefectura del distrito de Arizpe, Julio de 1874/sf/Chinapa/8 de julio de 1874.

VS comprenderá que esta orden superior no se llevó a efecto por la mala adición que siempre se nos tiene a los desventurados de la Frontera. No es por demás manifestar a VS que pueden haber en este pueblo mas de mil quinientas fanegas de Bastimento sobrante del que consume el pueblo, que con mucho menos corto que en fronteras se podrán vender para la tropa que instale en éste punto [Presidio de Bacoachi]; su cuartel y graneles existen intactos, por haberse tenido especial cuidado de ellos: y en fin, todo el pueblo presenta su personal cooperación para concentrar la tropa que tantos años carece de este presidio que está al abandonar sus hogares por no ser presa de los bárbaros.³⁶

De aquí se desprende que, de nuevo, por iniciativa de los particulares actuantes, en junta de vecinos se ensayan estrategias ante la debilidad del Estado para la defensa. La búsqueda de la seguridad para las operaciones de actividades económicas estratégicas para el sostenimiento de los asentamientos incentivaba la pugna por el espacio; en este caso la agricultura es el móvil para emprender el proceso de colonización.

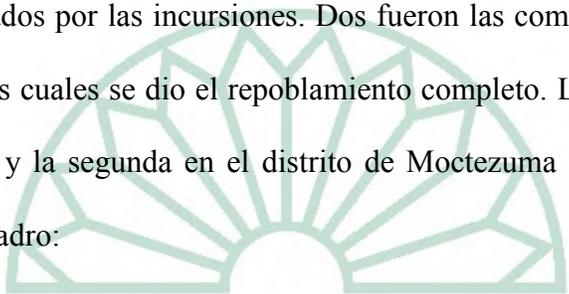
La búsqueda de seguridad para la frontera, específicamente la pretendida bajo la creación de asentamientos con indígenas, no era nueva ni exclusiva de Chinapa. Más hacia el centro-norte del estado, para el año de 1856 se pedían recursos para financiar la repatriación y establecimiento de pimas gileños en el valle de Cocóspera, pues los territorios que ocupaban tradicionalmente quedaron del lado norteamericano de la frontera:

³⁶ AGES/F. Ejecutivo/R. Prefecturas/T 284/Prefectura de Arizpe, 1855/Expediente que contiene correspondencia sobre distintos asuntos con la Prefectura del distrito de Arizpe en todo el año expresado/Bacoachi, 1° de enero de 1855.

Ecsmo. Sor. Gobernador informarse sobre la clase de auxilios que pudieran darse á dicha Tribu, el número de individuos de que se componia, terrenos de que podia disponerse, y todo lo demás que se creyera conveniente, y dicho funcionario espone en un oficio recibido en 26 de Diciembre que hay dos puntos á propósito donde puede establecerse la referida tribu, uno á inmediaciones del presidio de fronteras, y otro en Cocospera[,] en el partido del Altar. Que aquella no es numerosa pues aunque no se sabe á punto fijo el número de sus individuos, juzgando por sus Pueblos y Rancherías, y por el número de hombres que ponen en campaña[,] puede calcularse que apenas llegará á 2500 personas. Que por esto le parece que con tres sitios de labor y pastos tendría lo suficiente para establecerse y que es cuanto á los auxilios que pudieran ministrarse tanto para su traslacion como para estimularlos á ella, serían viveres por cierto tiempo, algunos efectos de obsequio para sus vestidos, algunos instrumentos para la labranza, y algunos bueyes para el mismo objeto. Tambien manifiesta dicho Gobernador que aunque cuando dirigió la anterior comunicacion votaban los indios por que se les protegiese, despues no han vuelto á recordar sus pretensiones, lo que ha consistido tal vés en que la comision americana para la designacion de limites ha procurado atraerse esa Tribu haciendo que no abandone sus terrenos[,] para lo cual le ha hecho varios obsequios y ofertas de seguridad y respeto á sus terrenos; pero que como esa generosidad puede no ser durable atendiendo á que los terrenos que ocupan los indios son los mejores del Gila y sirven de tránsito de los Estados Unidos á la Alta California, es fácil preveer que llegará el tiempo de los resentimientos y vejaciones y que por consecuencia la tribu mencionada tendrá que abandonar sus terrenos[,] para cuyo caso sería conveniente que se dictasen medidas preventivas para conseguir que se fijase en un punto del

Estado de Sonora, donde sería muy útil, porque además de poblar su desierta frontera, lo resguardaría de las incursiones de los Apaches[,] con los cuales está siempre en guerra.³⁷

Según las fuentes encontradas, un gran número de los actos de repoblamiento proyectados no se llevaron a cabo. En conjunto podemos observar que la mayoría de los asentamientos se ubicaron cercanos a la frontera y en los distritos de Moctezuma y Arizpe, unos de los más golpeados por las incursiones. Dos fueron las comunidades que contienen más reportes y sobre las cuales se dio el repoblamiento completo. La primera en el distrito de Arizpe es Chinapa, y la segunda en el distrito de Moctezuma es el pueblo de Óputo. Veamos el siguiente cuadro:



**EL COLEGIO
DE SONORA
BIBLIOTECA
GERARDO CORNEJO MURRIETA**

³⁷ AGES/FE/Indígenas-Pápagos-Pimas/T 15/Exp 2/f10840-10842/México/26 de enero de 1856.

Figura 12. Reportes de repoblamiento. Sonora, 1855-1883.

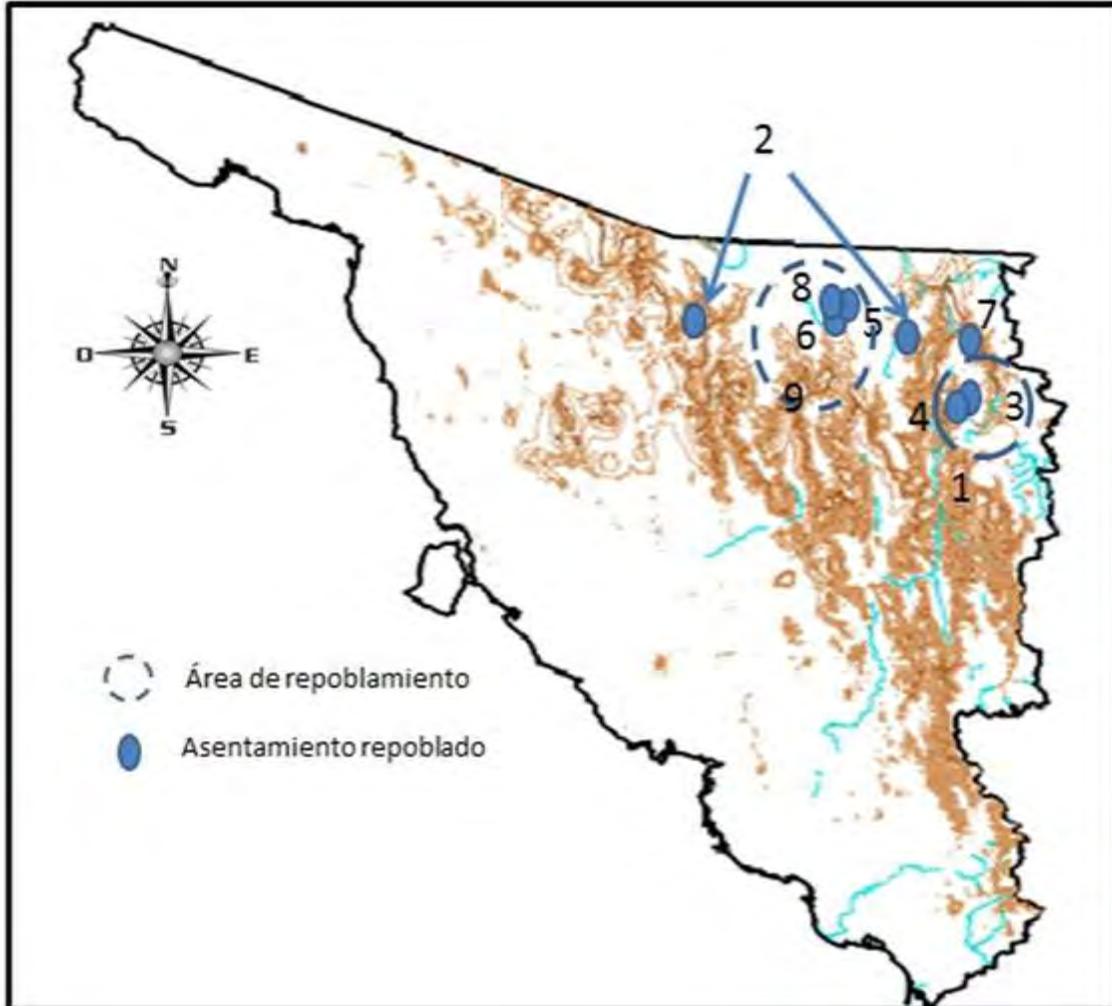
Asentamiento	Ficha	Planteamiento de Repueble	Repueble completo	día/mes/año
Ranchos no específicos	AGES/F. Ejecutivo/R. Prefecturas/T. 283/Moctezuma, Abril 2 de 1855	X		02/04/1855
No menciona puntos específicos	AGES/ F.E. /R. Indígenas-Pápagos-Pimas/T.15/ Exp. 2/ F. 10840-10842/Mejico, 26 de enero de 1856	X		24/11/1883
Hacienda de Tevisco	AGES/F. E./ R. P./ T. 357/ Prefectura de Ures/ Ures, abril 24 de 1860	X		11/11/1873
Colonia de San Ignacio (Oputo)	AGES/ F. E./ R. P./ T. 376/ Arizpe, Octubre 20 de 1862		X	26/03/1862
Chinapa	AGES/ F.E./ R.P./ T. 378/ Prefectura del Distrito de Moctezuma/ Moctezuma, Marzo 26 de 1862	X		1871
San Ignacio de Oputo	AGES/F.E./R.P./T. 449/ Prefectura de Sahuaripa/ Moctezuma, Noviembre 11 de 1873	X		28/10/1861
Chinapa	AGES/F.E./R.P./T. 449/ Prefectura de Sahuaripa/ Moctezuma, Noviembre 11 de 1873		X	20/10/1862
Hacienda El Tevisco (Tebisco)	AGES/ F.E./ R.P./ T. 475bis/ Ocurtos, Julio a noviembre de 1876/ Chinapa, 17 de Agosto de 1876	X		11/11/1873

Fuente: Información tomada de la base de datos en línea del proyecto “Respuesta de la población general y de las autoridades locales del Estado de Sonora a las incursiones apaches 1853-1898”. <http://sahuaro.colson.edu.mx:8087/RIApublico/Principal.aspx> com

Aquí se evidencia el hecho de que los ciudadanos enfrentaron el repoblamiento de dos áreas extensas conformadas por un cúmulo de ranchos o asentamientos más pequeños que un pueblo o villa. Podemos asumir que existieron más reportes de repoblamiento que no se preservaron en los archivos por que comunidades que se despoblaron en el transcurso del tiempo se repoblaron y continuaron habitadas.

Al poner en un mapa los asentamientos propuestos para el repoblamiento y aquéllos que tuvieron un repoblamiento total, notamos una concentración de éstos en la parte noreste del estado de Sonora, en los distritos de Arizpe y Moctezuma, lo que coincide también con el hecho de que son precisamente estos espacios los que fueron atravesados por las rutas de incursión de los grupos apaches que operaban en la zona.

Figura 13. Asentamientos que registraron procesos de repoblamiento en el estado de Sonora, 1855-1883



Fuente: elaboración propia.

B I B L I O T E C A
GERARDO CORNEJO MURRIETA

Pero el repoblamiento no tuvo enteramente un cariz civil y apartado de las autoridades estatales; existieron algunos estímulos y proyectos del gobierno estatal para contrarrestar los daños que provocaron las incursiones apaches.

4. Estímulos fiscales para la colonización y el repoblamiento.

Los apoyos y el interés para el establecimiento de nuevos asentamientos no sólo obedecieron a la iniciativa de los particulares; desde el Congreso del Estado se preparaban exenciones fiscales para aquellos ciudadanos interesados en repoblar espacios determinados y de este modo brindar seguridad a la frontera, como ocurrió en el año de 1879:

Congreso del Estado Libre y Soberano de Sonora

Número 104 El Congreso del Estado en nombre del pueblo, decreta la siguiente Ley que exonera del servicio de las armas y del pago de la contribución ordinaria á los colonos del BÁCACHI.

Artículo único,- “Se exonera por cinco años á todos los individuos que vayan á poblar el punto llamado el BÁCACHI, en el Distrito de Moctezuma, del servicio de las armas y del pago de la contribucion ordinaria” [sic].³⁸

Tal vez esta exención de impuestos tuvo su razón en las peticiones que hizo la Junta revisora de la cabecera del distrito de Moctezuma en el año de 1862, cuyo representante era Manuel Moreno:

Esta Junta en acuerdo de hoy resolvió consultar al C. Gobernador del Estado por conducto de esa Prefectura si para el cobro del impuesto que establece la ley de 26 de Dbre. últo. se valorisan o gravan las fincas abandonadas á consecuencia de la guerra de apaches, pues aunque la ley no hace en esto ninguna distinción, la junta

³⁸ AGES/FE/Prefecturas/T 474/Decretos de Estado/sf/Hermosillo/15 de agosto de 1879.

cree que á esos terrenos debe darseles, caso que no se concluyan por el Gobierno, un valor como de una 8ª parte del que tendrían si sus dueños tuvieran garantías para explotarlos.³⁹

En otros casos, el estímulo no era económico sino en especie, de modo que los repobladores pudieran en un primer momento abastecerse de lo básico y pasar periodos de tiempos avituallados, hasta que por sus propios medios satisficieran sus necesidades alimenticias; así se explica en la colonia de San Ygnacio de Óputo en el año de 1862:

El C. Comisario municipal de la Colonia de San Ygnacio, con fecha 18 del corriente me dice lo que sigue.

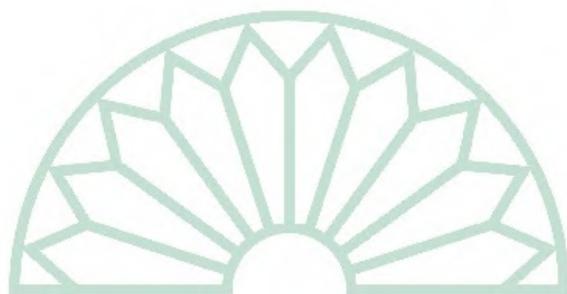
“Hallándome como se hallan todos los colonos sumamente escasos de todo y principalmente del bastimento que a un no los puedo contener en este punto, tan solo en ver las necesidades en que se ven del principal elemento de vida como es el grano, suplico á V. se digne interponer su influencia ante el C. Gobernador del estado, con el fin de ver si se auxilian estos miserables repobladores con algunas fanegas de bastimento del que tenga más inmediato para ver cómo se salva la temporada que falta á alcanzar los trigos”.⁴⁰

Aun así, los estímulos fiscales proporcionados por el gobierno estatal no fueron muy efectivos para lograr el repoblamiento de las comunidades o ranchos que habían quedado desolados por los apaches, lo que torna visible el hecho de que posiblemente estas pequeñas

³⁹ AGES/FE/RP/T 378/Prefectura del Distrito de Moctezuma/sf/Moctezuma/24 de marzo de 1862.

⁴⁰ AGES/FE/RP/T 378/Prefectura del Distrito de Moctezuma/sf/Moctezuma/26 de marzo de 1862.

localidades no eran, por su escasez de recursos, de importancia para la visión de conjunto que el gobierno del estado tenía en aquel momento. Finalmente, podemos observar que un desencadenamiento de sucesos emanados de un proceso paralelo registrado en ambos lados de la frontera favoreció el repoblamiento de estas comunidades minúsculas.



EL COLEGIO
DE SONORA
B I B L I O T E C A
GERARDO CORNEJO MURRIETA

Conclusiones

Fértil campo donde se cultiva el progreso

La llegada del porfiriato a Sonora provoca la caída del pesqueirismo y el breve gobierno de Carlos R. Ortiz, lo que originó un cambio en parte de la estructura gubernamental, no sólo al interior del estado sino también a nivel nacional, y por consiguiente en lo que hemos venido denominado “la frontera” (Arámburu 1989, 1). Dicho cambio suscitó un proceso de centralización del poder sin precedentes en la nación que tuvo como consecuencia que la frontera con los “bárbaros” se convirtiera en la frontera con Estados Unidos. También es preciso aclarar que el actor estadounidense había venido perfilándose en la región como el dominante.

Al mismo tiempo, a finales de la década de 1880 se completó el proceso de pacificación de la frontera, que tuvo su momento cumbre en 1886 con la entrega de uno de los últimos jefes chiricahuas, Gerónimo (Almada Bay, 2011, 149-150). Esta “pacificación”, relativa —pues lo cierto es que acontecieron otros ataques de menor medida por parte de apaches y de grupos de abigeos— fue resultado de la cooperación de los gobiernos estadounidenses y mexicanos que permitieron el paso de tropas a ambos lados de la frontera desde Piedras Negras hasta el estado de Sonora en el año de 1882 (Almada Bay et al. 2013, 207).

Dicha pacificación en el norte del estado trajo consigo la instauración de una frontera ya no entre la barbarie y la civilización, como se manejó hasta ese momento, sino la creación de una de carácter internacional, entendida como la frontera entre dos naciones.

El advenimiento de esta frontera se logró con la paz, tanto de mexicanos como de norteamericanos, con los apaches chiricahuas. Gracias a esto se fundaron pueblos como Nogales, que eventualmente pasarían de pequeños campamentos fronterizos a ciudades. Inicialmente la función de estos pueblos fue regular el comercio entre ambos lados de la línea internacional, ya fuera como puestos de avanzada militar o vigilancia defensiva. Estos pueblos atrajeron población y proporcionaron seguridad a la anteriormente despoblada frontera con los bárbaros pero hasta ese momento caracterizada por el contrabando (Tinker Salas 2010, 219-220).

En este panorama no puede dejar de señalarse el otro elemento que detonó la repoblación y el desarrollo acelerado del norte de Sonora: la actividad minera. Los nuevos centros mineros se convirtieron para la década de 1900 en enclaves de la producción cuprífera, atrayendo a un buen número de trabajadores en busca de oportunidades laborales.

La pacificación de la frontera estimuló su repoblación y el despegue económico sustentado en las inversiones estadounidenses en infraestructura, como la construcción del ferrocarril Nogales-Guaymas. Pero sin duda las principales receptoras de la inversión norteamericana fueron las explotaciones mineras, como el cuadrilátero Nacozari-Pilares-El Tigre-Cananea, especializado en la extracción del cobre, metal industrial que mayor valor tenía en esos años; es por esto que el establecimiento del mineral de Cananea con la tecnología más moderna de aquellos años es emblemático (Arámburu 1989, 7-15).

El auge económico sostenido por una minería tecnológicamente de punta, que utilizaba maquinaria pesada y se requería del ferrocarril, se ha interpretado como una época dorada posterior a la guerra con los apaches, aunque no es del todo cierto. Con el porfiriato se abre una etapa diferente para la historia de Sonora; en el sur del estado los despojos de tierras de que eran víctimas los indígenas continuaron durante las campañas en los valles

del Yaqui y Mayo para obtener grandes terrenos susceptibles de riego. En el norte, grandes grupos de trabajadores se asentaron en las ciudades y eran explotados por bajos salarios.

Paralelamente, durante este periodo el norte de Sonora sufrió un cambio mayor en la manera en que se organizaba su sociedad. Inspirados en la ideología liberal y un pragmatismo de corte anglosajón, los líderes modificaron la fisionomía del estado atrayendo inversión extranjera al por mayor y abriendo las puertas a nuevas empresas como el Banco de Sonora y la Cervecería de Sonora. Con esto sentaron las bases de una clase media urbana que a la postre sería la principal integrante de la facción ganadora en la revolución mexicana.

A manera de conclusión me gustaría señalar que éste fue un intento por reflexionar en torno a las prácticas sociales del pasado para buscar —aunque inacabadamente— similitudes con experiencias de la época actual que día con día se van integrando a los anales de la Historia. A lo largo de este texto pudimos atestiguar cómo la sociedad de frontera de la segunda mitad del siglo XIX pudo sobrevivir adaptándose a un entorno de violencia y escasez constantes como consecuencia del enfrentamiento con las bandas apaches, quienes depredaban las comunidades rurales y ranchos. Dicha amenaza creó la necesidad de desarrollar una conciencia práctica que permitiera seguir ocupando el espacio del cual se obtenían recursos para su sostenimiento. Estas prácticas iban desde la negociación hasta la guerra abierta, pasando una gama de matices amplia y diversa.

Extrapolando esta situación a nuestra realidad del siglo XXI, el crimen organizado ha creado un entorno violento, en el que la sociedad ha aprendido a adaptarse ante la ineficacia de un gobierno que brinde seguridad, tanto a sus bienes como a sus intereses. Ante la falta de empleo y educación, el norte de Sonora vive tiempos difíciles, en donde

jóvenes mueren y desaparecen en medio de una guerra entre mexicanos de un gobierno desorganizado y mexicanos de grupos del crimen organizado para sostener intereses de políticos y capos.



EL COLEGIO
DE SONORA
B I B L I O T E C A
GERARDO CORNEJO MURRIETA

Bibliografía y fuentes primarias

Fuentes primarias

Archivo General del Estado de Sonora (AGES)

Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (ASRE)

Archivo General de la Nación (AGN).

Mapoteca Manuel Orozco y Berra

Fuentes Secundarias

Aguilar, José de. 1850. *Memoria*. Ures: Imprenta del Gobierno del Estado.

Almada, Francisco R. 1983. *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Sonorense*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.

Almada Bay, Ignacio. 2011. *Historia breve Sonora*. México: Fondo de Cultura Económica.

Almada Bay, Ignacio. 2010. *La saca: una práctica retributiva en una frontera caracterizada por la informalidad y la violencia, sonora, 1851-1870*. Ponencia en línea de la XIII reunión de Historiadores de México, Estados Unidos y Canadá. México: Colegio de México.

<http://13mexeuacan.colmex.mx/Ponencias%20PDF/Ignacio%20Almada%20Bay.pdf>

f.

Almada Bay, Ignacio y José Marcos Medina Bustos. 2001. *Historia Panorámica del Congreso del Estado de Sonora, 1825-2000*. México: Cal y Arena.

- Almada Bay, Ignacio y Alejandro Luna Navarro. 2010. *Sonora siglo XIX-XXI historia de las instituciones jurídicas I*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Almada Bay, Ignacio y Alejandro Luna Navarro. 2012. *Sonora siglo XIX-XXI historia de las instituciones jurídicas II*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Almada Bay, Ignacio, Juan Carlos Lorta, David Contreras y Amparo Angélica Reyes. En prensa. Casos de despueblo de asentamientos atribuidos a apaches en Sonora, 1852-1883. Un acercamiento a los efectos de las incursiones apaches en la población de vecinos. En *Libro del V Coloquio de Estudios Históricos de Región y Frontera*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Almada Bay, Ignacio, Juan Carlos Lorta, Valeria Domínguez y David Contreras. 2013. El papel de los vecinos del distrito de Moctezuma, Sonora, en la campaña de Crawford, 1885-1886. Un punto de inflexión en las respuestas a las incursiones apaches. En *Indios españoles y mestizos en zonas de frontera, siglos XVII-XX*, coordinado por José Marcos Medina Bustos y Esther Padilla Calderón, 197-233. Hermosillo: El Colegio de Sonora, El Colegio de Michoacán.
- Ball, Eve. 2003. *In Days of Victorio. Recollections of Warm Springs Apache*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Basso, Keith H. 1998. *Western Apache Raiding and Warfare from Notes of Grenville Goodwin*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Brooks, F. James. 2002. *Captives & Cousins. Slavery, Kinship, and Community in the Southwest Borderland*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Bourdieu, Pierre. 2008. *El sentido practico*. México: Siglo XXI editores
- Carlestein, Tommy. 1982. *Time Resources, Society and Ecology, vol. 1: Preindustrial Societies*. Londres: George Allen and Unwind LTD.

- Chevalier, François. 1959. Survivances seigneuriales et présages de la révolution agraire dans le nord du Mexique (fin du XVIII et XIX siècle). *Revue Historique* CCXXII: 1-18.
- Clayton Anderson, Gary. 1948. *The Indian Southwest 1580-1830, Ethnogenesis and Reinvention*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Cramaussel, Chantal. 2009. *Demografía y poblamiento del territorio. La nueva España y México, siglos XVI-XIX*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Cuevas Arámburu, Mario. 1989. *Sonora, textos de su historia*, vol. 3. México: Gobierno del Estado de Sonora, Instituto de Investigaciones Históricas “Dr. José María Luis Mora”.
- De León Figueroa, Norma Guadalupe. 2012. *El conflicto apache en Sonora bajo el gobierno del general Ignacio Pesqueira, 1867-1872*. Hermosillo: El Colegio de Sonora, Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.
- DeLay, Brian. 2007. Independent Indians and the U.S.-Mexican War. *American Historical Review* 112 (1): 35-68.
- Drexler, Madeline. 2012. Distilling the truth about water. *Harvard Public Health*.
- Dunbier, Roger. 1968. *The Sonoran Desert. Its Geography, Economy, and People*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Gay, Donna J. y Thomas E. Sheridan. 1998. *Contested Ground. Comparative Frontiers on the Northern and Southern Edges of the Spanish Empire*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Giddens, Anthony. 1998. *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Griswold del Castillo, Richard. 1990. *The Treaty of Guadalupe Hidalgo, A legacy of conflict*. Norman: University of Oklahoma Press.

Informe general de la comisión pesquisadora de la frontera norte al ejecutivo de la unión.

1872. México: Eco de dos mundos.

Romero Gil, Juan Manuel. 1997. Sociedad en movimiento en el noroeste al iniciarse la segunda mitad del siglo XIX. en Instituto de Investigaciones Históricas. 1997. *Memoria del XXII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Hermosillo: Universidad de Sonora.

Jerónimo Romero, Saúl. 1991. *De las misiones a los ranchos y haciendas. La privatización de la tenencia de la tierra en Sonora, 1740-1860*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.

Katz, Friedrich. 1998. *Pancho Villa*, vol. 1. México: Ediciones Era.

Lejeune, Louis. 1984. *La guerra apache en Sonora*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.

Lloyd Jane-Dale. 2001. *Cinco ensayos sobre cultura material de rancheros y medieros del noroeste de Chihuahua, 1886-1910*. México: Universidad Iberoamericana.

Lumholtz, Carl. 1990. *New Trails in Mexico. An Account of One Year's Exploration in North-Western Sonora Mexico and South-Western Arizona, 1909-1910*. Tucson: The University of Arizona Press.

Meadows, William C. 1999. *Kiowa apache & Comanche Military Societies*. Austin: University of Texas.

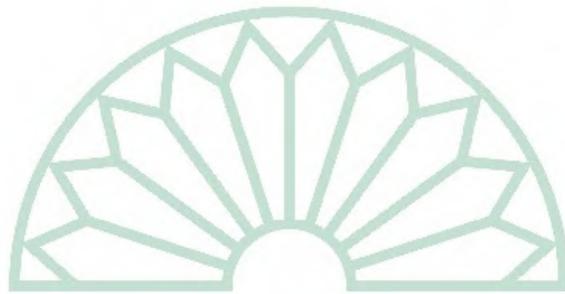
Medina Bustos, José Marcos. 2010. La población de Sonora (1500-1900). Una visión panorámica. En *100 años de población y desarrollo*, 19-48. Hermosillo: Consejo Estatal de Población de Sonora.

Merrill L., William. 2000. La economía política de las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial. En *Nómadas y Sedentarios en el Norte de México. Homenaje a*

- Beatriz Braniff*, editado por Marie-Areti Hers, José Luis Mirafuentes Galván, María de los Dolores Soto y Miguel Vallebuena, 623-669. México: UNAM.
- Mora-Torres, Juan. 2001. *The Making of the Mexican Border, the state, capitalism, and society in Nuevo León, 1848-1910*. Austin: University of Texas Press.
- Mowry, Sylvester. 1859. Arizona and Sonora. *Journal of the American Geographical and Statistical Society* 1 (3): 66-75.
- Nostrand, Richard L. 1975. Mexican Americans circa 1850. *Annals of the Association of American Geographers* 65 (3): 378-390.
- Polzer, Charles W. y Thomas E. Sheridan. 1997. *The Presidio and the Militia on Northern Frontier of New Spain, vol. 1: The California's and Sonora y Sinaloa*. Tucson: University of Arizona.
- Prince, Joseph y Richard Steckel. 2003. Nutritional Success on The Great Plains: Nineteenth-Century Equestrian Nomads. *Journal of Interdisciplinary History* 33 (3): 353-384.
- Real Academia Española. 1852. *Diccionario de la lengua castellana*, décima edición. Madrid: Imprenta Nacional.
- Rippy, J. Fred. 1919. The Indians of the Southwest in Diplomacy of the United States and Mexico 1848-1853. *The Hispanic American Historical Review* 2 (3): 363-396.
- Rodríguez, Martha. 1998. *La Guerra entre bárbaros y civilizados, el exterminio del nómada en Coahuila, 1840-1880*. Saltillo: Centro de Estudios Sociales y Humanísticos A.C.
- Schröter, Bernd. 2001. La frontera en Hispanoamérica colonial: un estudio historiográfico comparativo. *Colonial Latin American Historical Review* 10 (3): 351-385.

- Simmons, Marc. 2008. *Massacre on the Lordsburg Road: A tragedy of the Apache Wars*. United States: Texas A&M University Press.
- Stout, Joseph A. 2002. *Schemers & dreamers: filibustering in Mexico, 1848-1921*. Fort Worth: Texas Christian University Press.
- Taylor Hansen, Lawrence Douglas. 1996. La fiebre del oro en Sonora durante la década de 1850 y sus repercusiones diplomáticas con Estados Unidos. *Revista de El Colegio de Sonora* VII (12).
- Tharpp, Dan L. 1997. *Victorio and the Mimbres Apaches*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Tinker Salas, Miguel. 2010. *A la sombra de la águila. Sonora y la transformación de la frontera durante el Porfiriato*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de Sonora, Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Trejo Contreras, Zulema. 2012. *Redes, facciones y liberalismo. Sonora 1850-1876*. Hermosillo: El Colegio de Sonora, El Colegio de Michoacán.
- Truett, Samuel. 2006. *Fugitive Landscapes. The Forgotten History of U.S.-Mexico Borderlands*. New Haven: Yale University Press.
- Vandervort, Bruce. 2006. *Indians Wars of Mexico, Canada and the United States 1812-1900*. Nueva York: Routledge.
- Weber, David J. 1982. *The Mexican Frontier 1821-1846. The American Southwest under Mexico*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- West, Robert C. 1993. *Sonora. Its Geographical Personality*. Austin: University of Texas Press.
- Worcester, Donald E. 1979. *The Apaches. Eagles of The Southwest*. Norman: University of Oklahoma Press.

Wyllys, Rufus Kay. 1932. The French of California and Sonora. *Pacific Historical Review*
1 (3): 337-359.



EL COLEGIO
DE SONORA
B I B L I O T E C A
GERARDO CORNEJO MURRIETA